

**MUJERES TEJIENDO HISTORIA.
APROXIMACIÓN A LAS CONCEPCIONES DE GÉNERO DE LAS MAESTRAS
EN FORMACIÓN DE PRIMER SEMESTRE DE LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN INFANTIL
DE LA UPN**

Autora

JEIMY DANIELA LAYTÓN OSORIO

Tutora

DORIS PATRICIA TORRES TORRES

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL
BOGOTA - COLOMBIA
NOVIEMBRE DE 2014**

NACÍ MUJER. DIANA AVELLANEDA

Pero mujer nací,
en un mundo pa' machos,
de güevas, de pantalones,
de golpes, de maltrato,
de infidelidades, de irresponsabilidades,
de guerras, de multinacionales,
pero mujer nací,
en un mundo de varones,
donde a cada uno siete esclavas
corresponde,
la propiedad del alma, sin respeto de nada,
pero mujer nací para estar callada,
mujer nací, según el mundo para asearlo,
para saber cocinar y los hijos criarlos,
la labor doméstica y los ojos cerrados,
limitada la vista al perímetro privado,
característica el silencio, la sensibilidad,
el llanto como solución, amor
incondicional,
a todo en cuanto hiera, jamás refutar,
aguante máximo porque mujer nació para
aguantar, buscar la voluptuosidad, asegurar
la venta, el éxito es un marido que
mantenga,
y libertad se entenderá como poder
trabajar, haciendo de modelo, presentadora
de farándula, y nada más, que saber callarse,
porque según muchos, el chisme es lo mejor
que

ellas saben, pero mujer nací, aprendí
a resistir
Vamos que nada nos detenga, La lucha
continua, La victoria espera.
Vamos que mujer representa la vida el
argumento el amor y la fuerza.
mujer nace cuando sabe que es lo que en
el mundo hace, mujer nace cuando ama la
lucha
incansable, cuando se aferra al pensamiento,
cuando estudia la injusticia Para encontrar lo
correcto
en el momento que se para La belleza del
cuerpo, encontrando en su interior La
estética de lo perfecto,
dignidad, con tanta dignidad,
pues somos todas las muertes violentas,
pues Somos todo el dolor que alimenta,
la movilización, desde la periferia,
pues mujer nací, En un mundo pa' machos,
para contradecirlos y también admirarlos,
para cuestionarlos y con amor mejorarlos,
para Unir mis manos a sus manos,
y perdonarlos por la gran ignorancia
de la Que sufren y sufrirán durante años,
por irrespetar, A las dueñas de la tierra,
al hogar de la vida, a la magia eterna,
el poder dar vida, El poder ser ella,
mujer nací orgullosa de este mi cuerpo Y
mis ideas.

Agradecimientos

Dar gracias al Padre y a la Madre...

Por permitir que Ian Santiago, me eligiera como madre, para acompañarlo y acompañarnos en el acontecer de la vida, con su llegada transformo mi mundo, mi comprensión de ser mujer y me muestra cada día un camino para aventurar.

Por mis papás, mi pa que con su apoyo incondicional me impulsa y hasta me obliga a ser mejor cada día, quien me enseñó que estamos en el mundo para hacer bien a otros... quien asume con gran amor el acompañarnos, no solo a mi si no a Ian en ese camino de la vida aún cuando el mundo entero nos de la espalda. Mi tata que es mi cómplice en todas las ocurrencias que me empuja para no desfallecer, que aún cuando le fallo siempre su amor incondicional me llena y cobija. A ustedes que son los mejores papás, abuelos, maestros que pude elegir desde antes de nacer... gracias totales!!!

A mi hermano, que aún con su loco caminar, siempre a su manera esta hay, quien asumió su papel de hermano, para sacudirme cuando quería dejar de lado este sueño de ser maestra, de construir un nuevo mundo uno donde quepan muchos mundos...

Por ultimo a quienes como maestros dejaron su huella en mi y muy seguramente en los niños y niñas que tenga el privilegio de acompañar en diversos procesos, por mostrarme otro mundo dentro de eso que llaman enseñar... a Patricia Torres, Luz Magnolia Perez y Luis Alfonso Garzón, por tatuar en mi esencia que ser un maestro en el amor y la libertad es posible que vale la pena soñar con vivir de creer y crear.

Gracias infinitas al Padre y a la Madre por Tejer mi camino junto a todos y cada uno de ustedes...

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Mujeres Tejiendo Historia: Aproximación a las concepciones de género de las maestras en formación de primer semestre de licenciatura en educación infantil de la UPN
Autor(es)	Layton Osorio, Jeimy Daniela
Director	Torres Torres, Doris Patricia
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014.pág.90
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional. U.P.N.
Palabras Claves	Género, cultura, Educación, Mujer, sociedad
2. Descripción	
<p>Documento Informe de la investigación que busca identificar las concepciones de género de las maestras en formación de primer semestre del Programa de Educación Infantil de la UPN, mediante el diálogo y la reflexión en torno al tema de género, a la construcción del ser mujer y del rol como educadoras infantiles. Así mismo, contribuye a la visibilización de la necesidad de comprender la perspectiva de los enfoques diferenciales y de la transversalidad del tema de género, como ejes primordiales para la Licenciatura en Educación Infantil de la UPN. De igual manera sugiere la formulación de líneas de investigación y de propuestas pedagógicas que fortalezcan el tema de género en la formación de educadoras/es infantiles.</p>	

3. Fuentes
<p>Barreto Gama Juanita y otros. Política Pública de Mujer y Géneros Bogotá 2005. Blanco Prieto, Pilar. 2004 La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas: Ediciones Díaz de Santos. . Madrid. Bonilla, E. y Rodríguez: 1997. El Proceso de Investigación Cualitativa: Más Allá del Dilema de los Métodos. Edit. Norma, Bogotá. Durán María Martha Durán, 20012 La Transversalidad de Género en la Educación Superior: propuesta de un modelo de implementación. Costa Rica. Fondo editorial universidad pedagógica nacional 1991 citado por Fandiño Graciela 2007 el pensamiento del profesor sobre la planificación del trabajo por proyectos. Huerta José M. 2005 Guía para los estudios de caso como Técnica de Evaluación o Investigación. Lagarde Marcela identidad femenina. Lamas Marta. El género es cultura. 2007. Portugal. Rosa Cobo Bedia aproximaciones a la teoría crítica feminista CLADEM 2014, Lima, Perú. Scott Joan W.. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Tezanos A., Una Etnografía de la Etnografía, Aproximaciones Metodologías para la Enseñanza del Enfoque Cualitativo Interpretativo para la Investigación Social. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional Diálogo Social como Estrategia Pedagógica para revitalizar las Relaciones de Géneros y la Construcción de Ciudadanía en la Escuela 2013 Bogotá, D.C.</p>

4. Contenidos
<p>El informe de investigación está estructurado en cinco apartados. El primero de ellos hace alusión a la presentación de la investigación, justificación y objetivos de la misma, para concluir con el problema de investigación; el segundo apartado comprende el <i>Marco Metodológico</i> donde se establece el enfoque y la ruta a seguir en el desarrollo de la investigación; como tercer apartado está la presentación del <i>Marco Teórico</i>, donde</p>

se abordan diferentes temáticas relacionadas con género, iniciando desde una reconstrucción histórica de la construcción de este concepto, pasando por las políticas públicas y políticas institucionales, para terminar en el planteamiento de la transversalidad de género en la educación. En última instancia, está el *Análisis* que surge de la interpretación de las temáticas abordadas en las entrevistas a la luz de lo retomado en el marco teórico, lo cual da como resultado un proceso de categorización de las concepciones encontradas a través del proceso investigativo.

5. Metodología

Esta investigación, está enmarcada en el enfoque cualitativo – interpretativo, desde donde se opta por el método de estudio de caso, ya que posibilita el análisis a profundidad de una situación en particular, que para este caso han de ser las concepciones de género que tienen las maestras en formación. Para tal fin se hace uso de las encuestas y entrevistas a profundidad.

6. Conclusiones

Este proceso investigativo, me permitió, en un primer momento confrontar y reflexionar sobre mis propias concepciones en cuanto a género y las implicaciones de éstas en diversos aspectos de mi ser mujer como maestra y madre. Ya en el ámbito académico e investigativo; desde la documentación teórica, me posibilitó ampliar la mirada y comprender de una forma más profunda las implicaciones del desarrollo y estudio de la teoría de género, puesto que este proceso incide directamente en la posibilidad de nuevas configuraciones sociales que permitan la construcción de espacios de convivencia abiertos a la diversidad y la multiplicidad de formas de ser hombres y mujeres. Con respecto al diálogo con mis pares me permitió acercarme a los procesos de configuración de dichas concepciones vivenciadas por otras mujeres, que como yo, eligieron ser maestras y que por ende estaremos ligadas a la construcción de sociedad y dadas las circunstancias actuales, es inminente un cambio de sintonía, por así decirlo, que desaparezca la misoginia y el patriarcado, retomando a Maturana una cultura matrística (de matriz), no matriarcal, una sociedad matrística. Como en los inicios de nuestra humanidad ya que no era una sociedad en que las mujeres dominaran a los hombres, sino una cultura en que hombre y mujer eran copartícipes de la existencia, no eran oponentes. Había complementariedad. Las relaciones entre los sexos no eran de dominación, ni de subordinación. Lo cual nos permitirá no solo la configuración de nuevos tipos de relación entre hombres y mujeres, sino también con el entorno, con la tierra como madre de la vida. Aunque suene un poco utópico, sería trabajar en pro de una sociedad, de una escuela, de un mundo para todas y todos en equidad y equilibrio. Por otro lado, surge la visibilización de la necesidad de articular los procesos de formación y contenidos de la Licenciatura en Educación Infantil con la propuesta de transversalidad de género, como una forma de construir espacios de formación diversos e incluyentes y a su vez estar a la vanguardia de los procesos sociales vividos en Colombia y el mundo.

Elaborado por:	Jeimy Daniela Laytón Osorio
Revisado por:	Doris Patricia Torres Torres

Fecha de elaboración del Resumen:			2014
------------------------------------------	--	--	------

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
1. CONTEXTUALIZACIÓN	10
1.1 OBJETIVOS	13
1.1.1 General	13
1.1.2 Específicos	13
2. MARCO METODOLÓGICO.....	15
2.1 Enfoque Metodológico.....	16
2.2.1 <i>Rol del Investigador:</i>	16
2.2 Iniciando la Aventura - Proceso Metodológico-.....	17
2.2.1 Explorando Temáticas	17
2.2.2 Afinando la Mirada.....	18
2.2.3 Resignificación de Sentido	19
2.2.4 Rastreo de Saberes.....	20
2.2.4.1 La entrevista a profundidad	20
2.2.4.2 La encuesta.....	21
2.2.4.3 El ambiente al momento de entrevistar	22
2.2.5 Sistematización y análisis de la información.....	22
2.2.6 Balance Interpretativo.....	24
3. MARCO TEÓRICO.....	27
3.1 Género.....	28
3.1.1 Un recorrido histórico	28
3.1.2 Mujeres escribiendo su historia	30
3.1.3 Siglo xxi mujeres empoderadas teorizando sobre género	33

3.1.4 Género como construcción cultural.....	37
3.2 Enfoques diferenciales de género.....	41
3.2.2 Y con respecto a enfoque diferencial de género.....	43
3.3 PEI de la UPN y el Proyecto Curricular del Programa en Educación Infantil.....	44
3.4 Política pública de la mujer y géneros, plan de igualdad de oportunidades para la equidad de géneros en el Distrito Capital 2004 - 2016.....	45
3.5. Transversalidad de género en la educación.....	49
4. BALANCE INTERPRETATIVO.....	55
4.1 ¿Quiénes Son? Identidad y reconocimiento.....	55
4.2 Rastreado saberes:.....	57
4.2.1 Construcción social género. Poder, identidad y comportamiento.....	57
4.2.2 El imaginario de ser mujer. La resignificación de un concepto.....	59
4.2.3 Género y Resistencia.....	60
4.2.4 Género e Infancia. Una perspectiva desde la formación.....	62
4.2.4 Género e Infancia: Una perspectiva desde la formación.....	63
5. Conclusiones: Mujeres Tejiendo Realidades.....	66
6. Recomendaciones.....	¡Error! Marcador no definido.
7. Anexos.....	71
Bibliografía.....	71

INTRODUCCIÓN

El actual documento, presenta el informe del proceso de investigación en la modalidad de monografía, el cual busca indagar acerca de las concepciones de género que tienen las educadoras en formación de primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional y el cual surge del cuestionamiento y la vivencia de la investigadora, dadas las condiciones de ser mujer y educadora en formación, en un Programa en el que un gran porcentaje de sus estudiantes es femenino; con el fin de poder apreciar la incidencia de estas concepciones, tanto en la vida de cada una, como en la elección personal y profesional de ser maestras. Así mismo desde esta mirada hacer un aporte a los procesos de formación de la Licenciatura,

Para dar cuenta de este proceso, inicialmente se abordará el interés investigativo a partir de la problematización del mismo. Posteriormente, se plantea la justificación y los objetivos que harán las veces de punta de lanza en el proceso, así como el planteamiento del enfoque metodológico adecuado para tal fin, permitiendo ver así el “paso a paso” de la ruta seguida para la construcción de la investigación y el recorrido realizado para llegar hasta este punto.

Posteriormente, se exhibe el marco teórico, que toma como eje central la categoría de género, a partir del recorrido histórico de la construcción del concepto, para dar paso a lo contemplado en los estatutos rectores, tanto de la Universidad Pedagógica Nacional, como los del Programa de Educación Infantil, con respecto a la equidad y diversidad, para más adelante transitar por las políticas públicas enfocadas hacia la equidad y el empoderamiento de las mujeres; finalizando con el tema de la transversalidad del género en la educación, como un llamado a la incorporación de éste en la formación de las maestras y maestros de

todas las áreas, pero sobre todo de las educadoras infantiles, como las responsables de acompañar esos primeros procesos socializadores y escolares de las niñas y niños de edad inicial.

Más adelante, se presentará el balance interpretativo derivado de las concepciones evidenciadas en las maestras en formación de primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la UPN, los que a su vez, abren la puerta a nuevos interrogantes y buscan aportar y evidenciar la importancia del trabajo en torno a las temáticas de género, los cuales adquieren singular relevancia en la formación de educadoras/es que incidirán con su labor pedagógica con la infancia desde el mismo inicio de la formación escolar y por qué no, también teniendo en cuenta los agentes de socialización primaria de la infancia, como lo son la familia y la sociedad.

A modo de cierre, se expondrán las conclusiones de tan enriquecido proceso de investigación, junto con las recomendaciones para el desarrollo de futuros trabajos investigativos, pedagógicos y de formación en torno a la línea de género y su directa relación e impacto en la Licenciatura en Educación Infantil.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

"Deconstruir género es un proceso de

Subversión cultural"

Martha Lamas

El planteamiento de las inquietudes que conllevaron a la formulación del presente trabajo de investigación surge desde mi propia subjetividad, a partir el impacto que tuvo para mí el ser madre, lo cual me lleva cuestionarme sobre mi vida, sobre el “ser mujer” y sobre mi papel en la sociedad como educadora infantil; pues concluí, que solo revisando muy bien mi ser mujer, mis procesos de vida y mi accionar en todos los ámbitos de la vida, es que puedo prepararme para acompañar mi hijo en su transcurrir en el mundo. Estas reflexiones también las extrapolé al “ser maestra”, pues guarda una gran relación en cuanto a que todo lo que soy, la forma como interpreto el mundo y su acaecer cotidiano, estará mediando mi labor como maestra y será lo que reflejaré a los niños y niñas con los cuales interactúe.

Así pues, al revisar mi proceso de formación, veo como en los espacios de la licenciatura, muy pocas veces (por no decir que nunca), se recogen mis cuestionamientos y en particular, lo referido a las temáticas de género. Lo cual teniendo en cuenta dos aspectos, llama mucho la atención; lo primero es el hecho de ser una Universidad donde la mayoría de estudiantes y maestras/os son mujeres, lo cual debería incidir, no solo en poner como prioridad el estudio de las temáticas de género, sino ponernos a la cabeza de proyectos académicos, investigativos y de debates en cuanto al tema se refiere, puesto que es un tema que nos impacta directamente. En segunda medida, el estar en un proceso de formación para ser maestras y maestros en general, pero sobre todo y en cuanto a la Licenciatura de

Educación Infantil, al ser los maestros y maestras que trabajaremos por y para los niños y niñas de edad inicial, y por lo tanto, seremos los acompañantes en el inicio de su incorporación en “el aparato social”, y quienes en gran medida, dejaremos huellas permanentes en la vida de los niños y las niñas con quienes interactuemos; esto nos hace aún más responsables de tener una formación consciente y reflexiva en todas las temáticas, pero sobre todo, en aquellas que nos permitan generar la migración de la sociedad hacia unas nuevas formas de operar, basadas en los derechos de todos los seres humanos a partir del respeto a las diferentes formas de ser, ver y sentir, tanto el mundo como lo que es cada uno y cada una.

Ya en términos investigativos, siendo uno de los objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional y del Programa de Educación Infantil, el trabajar en pro de una educación incluyente y acorde a los contextos actuales, hace que los estudios de género, entendidos como “la denominación de un campo interdisciplinario centrado en el estudio académico-científico de diversos tópicos relacionados al género como categoría central. Éste incluye a los estudios de la mujer —relativas a la mujer, feminismo, género y política—, estudios sobre la masculinidad y los estudios LGBT” (Blanco, 2004); se articulen directamente y aporten al proceso de formación de maestros y maestras de educación infantil, ya que la licenciatura se concibe, como un espacio de formación de educadoras/res, que asuman el reto de aportar al desarrollo holístico de niños y niñas menores de ocho años (siendo estos el objeto de estudio de la licenciatura); así pues, se espera generar posturas reflexivas y críticas, tanto sobre su quehacer, como sobre los procesos pedagógicos y sobre el reconocimiento de la realidad del país, puesto que se conciben como “constructores permanentes de propuestas pedagógicas, políticas, sociales y culturales a favor de la infancia y con un compromiso social que los identifica como agentes transformadores de la realidad educativa del país.” (UPN).

En concordancia con lo anterior, se puede decir que en cuanto a la comprensión de las temáticas de género es mucho lo que queda por hacer, puesto que si nos situamos en la realidad del país, es desde el trabajo en pro de la equidad, que podrá gestarse un verdadero cambio social y cultural, para que un día podamos hablar y vivenciar una paz tangible, que tenga como base la transformación de los estereotipos sociales, de las violencias y las

dominaciones basadas en aquellos parámetros machistas y patriarcales de lo que deben ser hombres y mujeres.

Así mismo, si se tiene en cuenta que desde estamentos nacionales y distritales, se propende por políticas públicas de equidad para la mujer, mediante proyectos como el plan de políticas públicas de mujer y géneros, y se cuenta con el establecimiento de la Secretaria Distrital de la Mujer con programas como Observatorio de Mujeres y Equidad de Género y Acceso a la Justicia y Eliminación de las Violencias, entre otros; y desde ámbitos internacionales como las Naciones Unidas o la Unión Europea, quienes plantean la importancia de la transversalidad de género en todos los ámbitos, pero sobre todo en el educativo, desde la consideración de ser una de las bases fundamentales de la sociedad y teniendo gran parte de la responsabilidad en su transformación.

De allí que este proceso investigativo también apunte a enfatizar la importancia de la transversalidad de género, en el Programa y por qué no en la Universidad Pedagógica, la cual desde la formulación de sus documentos rectores se reconoce como un espacio educativo desde la diversidad y la inclusión; sin embargo, en la mayoría de sus espacios de formación, ya sean académicos, de práctica o investigativos, no se evidencia una mirada contundente hacia los estudios de género. Por estas razones, esta investigación pretende evidenciar las concepciones de género que tienen las educadoras en formación de la Universidad Pedagógica Nacional en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de estudiantes son mujeres y que serán quienes acompañen los procesos de formación desde todos los ámbitos de los niños y niñas de edad inicial.

Esta investigación enfatiza en las concepciones de género de las maestras es formación, para buscar visibilizar y dejar en claro la importancia de la necesaria articulación del tema de la transversalidad de género en los Programas de pregrado; no solo por su impacto en cada uno de quienes hacen parte de éstos, sino por el impacto político y social que esto representa, tanto a nivel de la formación universitaria de los maestros y maestras, como en la construcción de ellas/os como sujetos que en su labor docente estarán

mediados por todo aquello que hace parte de sí y de cierto modo será lo que reproducirán en sus aulas dejando una impronta particular en los niños y niñas.

Esta búsqueda espera aportar a la reflexión y la transformación de ciertos imaginarios que desde una cultura patriarcal ratifican situaciones de subvaloración, menosprecio y subvaloración hacia la mujer y perpetúan situaciones de inequidad y de violencia hacia lo femenino.

Es a partir de estas reflexiones y cuestionamientos, tanto personales como académicos, donde se origina la pregunta por ¿Cuáles son las concepciones de género que tienen las maestras en formación de primer semestre de la Licenciatura? pues es desde la voz de cada una y cada uno de las/os maestras/os en formación, que se ha de fortalecer y aportar a la permanente construcción del proceso de formación y desde el mismo Programa de la Licenciatura.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 General

- Visibilizar e identificar las concepciones de género de las educadoras en formación de primer semestre del Programa de Educación Infantil de la UPN, como un aporte a la formulación de líneas y propuestas pedagógicas que fortalezcan el tema de género en la formación de educadoras/es infantiles de la UPN.

1.1.2 Específicos

- Generar espacios que permitan el reconocimiento y la reflexión sobre la valoración del ser mujer y del ser educadora infantil en los procesos formativos de la Licenciatura.

- Contribuir a la visibilización de la necesidad de los enfoques diferenciales y de la transversalidad del tema de género como ejes primordiales en el fortalecimiento de la propuesta de la Licenciatura en Educación Infantil de la UPN.
- Fortalecer y ampliar la mirada al rol de la/el educador infantil en torno a su papel como agente de transformación social y cultural.

2. MARCO METODOLÓGICO

En el desarrollo de esta investigación, desde el enfoque **cuantitativo - interpretativo**, (Tezanos 1998), el cual desde la interpretación, busca establecer relaciones, y dar un sentido y significado a lo encontrado - hallazgos. se toma el método de estudio de caso, pues este permite el estudio de situaciones particulares en profundidad, al permitir al investigador acercarse al saber construido desde la particularidad del sujeto y como éste desde sus particularidades se relaciona con su entorno y todo lo que lo compone desde otros hombres y mujeres, hasta el aparato social, económico y cultural.

En términos de Argoz (1997) “el estudio de caso sería un método o estrategia de investigación. Que consiste en la indagación detallada, intensiva y sistemática de una realidad, situación o evento de nuestro interés”. En el desarrollo del proceso de investigación, el estudio de caso se convierte en la herramienta que permite visibilizar, conocer y adquirir conocimientos y datos detallados y particulares con respecto al problema de investigación.

Como lo resalta Huerta (2005 pág. 79) “El estudio de caso persigue describir la unidad en profundidad, en detalle, basada en el contexto y de una manera total”; lo cual se da a través de la interacción, del diálogo con las personas que hacen parte del proceso, esto se propicia con la aplicación de entrevistas a un grupo determinado en este caso es el de las maestras en formación pertenecientes al primer semestre de la Licenciatura.

El intento por comprender y escudriñar aún más a cerca de, las concepciones de género construidas, o bien adoptadas por las estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil con las que se pensó este trabajo investigativo fue sin duda un camino largo y aparentemente indefinido, que durante el proceso tomó forma, fuerza y fundamentación. Es en este apartado donde se expone el proceso vivenciado durante la

construcción de este camino. Haciéndose necesaria la explicitación del enfoque metodológico que se consideró más pertinente y el proceso a través del cual este ejercicio investigativo se llevó a cabo.

2.1 Enfoque Metodológico

Por lo mencionado anteriormente, fue pertinente para esta investigación la implementación del enfoque cualitativo-interpretativo, ya que al tratarse de conocer los imaginarios y concepciones de la población estudiantil principiante, no solamente se hace necesario el visualizar el porqué de las respuestas obtenidas, sino también comprender qué aspectos de su vida e interacción con su contexto y los participantes del mismo actuaron en función de los constructos respecto a “realidades objetivas y subjetivas”(Bonilla, Rodríguez: 1997), haciendo de este enfoque, el adecuado para la descripción, recolección, interpretación y la reflexión en el marco de este ejercicio investigativo.

A continuación se explicarán a grosso modo, aquellos aspectos a tener en cuenta de este enfoque y su implementación en este trabajo de grado:

2.2.1 Rol del Investigador:

El rol del investigador es de gran importancia, ya que es quien le da forma y organización a la investigación, quien toma las herramientas de los métodos convencionales de una manera alternativa “subsannando las limitaciones de estos métodos investigativos de una manera inductiva, para no dejar pasar información importante para el proceso investigativo” (Bonilla, Rodríguez: 1997).

Es muy importante que éste logre una relación de respeto con los sujetos de la investigación, valorar los saberes y conocimientos que ellas y ellos poseen y que son de vital importancia para el análisis de toda investigación cualitativa; debe ser una relación de seducción mutua entre el investigador y el investigado, en donde es participante activo, no impuesto ni sumiso, sino participante de la realidad, en donde la negociación entre ellos

hace parte fundamental del éxito de la investigación. “Al ser inductiva, el investigador tiene que tener sumo cuidado al no poner de antemano sus puntos de vista que pueden distorsionar la información que se recoge, sino de hacer explícito lo implícito en las realidades contadas por los investigados”. (Bonilla, Rodríguez: 1997).

2.2 Iniciando la Aventura - Proceso Metodológico-

Para llevar a cabo este ejercicio investigativo se partió de la definición de ciertas fases que aunque no fueron necesariamente secuenciales, permitieron darle un orden al proceso vivido. Sin embargo, estas fases de “la investigación cualitativa, están en constante confrontación y retroalimentación, para evitar la pérdida o poca información del caso que es pertinente e importante para el análisis del problema de investigación”. (Rodríguez y Bonilla: 1997).

A continuación se da cuenta de cada una de las fases desarrolladas a saber: Diseño de la investigación, trabajo de campo, sistematización y balance interpretativo.

2.2.1 Explorando Temáticas

Según Yuni y Urbano (2005) la primera parte de un ejercicio de investigación es lo concerniente a la formulación de las preguntas de investigación, pues estas se constituyen en la manera de abordar el ejercicio de investigación siendo los lentes desde los cuales se empieza a interactuar en la realidad que se intenta comprender.

Así, pues el primer paso para iniciar el trabajo de grado, fue la formulación del tema y las preguntas de las que se serviría para su desarrollo. Antes de llegar a este punto, en otras palabras a esta **claridad**, se divagó bastante en ideas y temáticas de interés, pero que no lograban sintetizar lo que se pretendía. Es así como a partir de cada experiencia al interior de las prácticas pedagógicas y el mismo accionar estudiantil, emergía una amplia gama de opciones investigativas; de allí que la pregunta inicial de la educadora en formación al cursar el séptimo semestre en conjunto de un grupo de compañeras, se encaminó por el

reconocimiento del **ser maestro** y por la construcción de éste **ser maestro** desde las experiencias de la labor con los niños y las niñas.

Es así como por diversos factores, entre ellos la necesidad personal de aplazar el semestre para dedicarme al cuidado de mi embarazo, dicho grupo se disolvió y sus integrantes se encaminaron hacia diversos intereses; en lo particular al reanudar el proceso de formación y con la orientación de la maestra Graciela Fandiño se inició un rastreo de intereses partiendo de aquella premisa inicial, el ser maestro, que poco a poco se perfiló hacia el **ser maestra**, y es aquí donde se gesta la idea de indagar por la construcción del papel de la mujer como maestra y como madre; por lo que en aquel momento no se logró concretar un tema de investigación conciso. Es por ello, que para llegar a este punto de formulación, se vivió todo un proceso que será descrito a continuación.

2.2.2 Afinando la Mirada

Al retomar nuevamente el camino de la investigación, en un primer momento se realizó la **enunciación del problema o tema a investigar**, para esto nos servimos de preguntas que delimitaran el objeto de estudio, dichas preguntas han sido sometidas a cambios a lo largo del proceso. Sin embargo la enunciación del problema no hubiese sido posible sin elección del contexto, los sujetos de interés y el paradigma investigativo.

Esta elección, fue mediada fundamentalmente por dos elementos transversales; la práctica formativa y un interés particular por el papel de maestros y maestras que generan procesos de empoderamiento, reconocimiento de cada sujeto y sus particularidades. En este orden de ideas, se escogió la población estudiantil de primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil como sujeto investigativo, como sujetos de interés al interior del proyecto de investigación.

De allí que en un segundo momento, se promovió y realizó una **revisión documental** que permitió tener una mayor claridad y fundamentación sobre los aspectos teóricos y metodológicos que debería contemplar la investigación. Para llevar a cabo este momento, se inició la búsqueda bibliográfica que debía estar directamente relacionada con el tema de investigación **género**; sin embargo, esta búsqueda requirió de un riguroso proceso de

selección, donde se iban descartando o aprobando referentes bibliográficos, de los cuales se extraía una reseña y se compilaba de manera hilada y congruente a el proyecto investigativo.

Durante este proceso, no solo se documentó y fundamentó los aspectos que se afirman y contrastan a lo largo de este documento, sino que también se nutrió de una manera constante, mediante el debate y la argumentación del discurso empleado para sustentar el proyecto de grado.

En un tercer momento, se **definieron las estrategias metodológicas** que resultaran pertinentes para avanzar en torno a la pregunta de investigación: El acercamiento a los las concepciones de las estudiantes, mediante la implementación de entrevistas a profundidad, que serán descritas en la fase de trabajo de campo.

2.2.3 Resignificación de Sentido

Al vivenciar el proceso de exploración e indagación sobre la temática elegida, es cuando se hace evidente la necesidad de ir al origen, al punto de partida de aquellas concepciones sobre el ser maestra, ser madre y por supuesto ser mujer, y aparece un común denominador que acoge todos estos interrogantes y es el género, que viene a ser el punto central en el que confluían las posibles temáticas contempladas inicialmente; además nace la pregunta particular por las concepciones de género que tienen las maestras y maestros en formación, siendo ésta una población muy amplia y partiendo de la propia experiencia académica, donde no se evidencian de manera contundente, espacios destinados a la reflexión y la construcción teórica, crítica y analítica de las temáticas de género; por esto se dirige la mirada hacia el grupo de primer semestre, por ser aquellas personas que están en el inicio de su proceso de formación y a la vez llenas de expectativas por todo aquello que encontrarán en este proceso.

Del mismo modo se hace primordial e inminente, el trabajo en torno a visibilizar la importancia de las temáticas y los estudios relacionados con género, en los procesos de formación de todas y todos los maestros, pero especialmente los de los maestros y maestras

de Educación Inicial; pues su labor está enfocada a trabajar con/por y para la infancia. Y es bien sabido que es desde edad inicial que se construyen las bases de la vida misma de mujeres y hombres y es allí donde los maestros y maestras, que mediados por sus propias concepciones e interpretaciones del mundo, las cuales se reflejan directamente en su labor e interacción con las niñas y los niños.

Así pues si las maestras y los maestros no saben o no tienen claridad respecto de este concepto de género y las temáticas adyacentes a este, continuarán reproduciendo prácticas sexistas y excluyentes aún sin saberlo y dejando esta huella en la vida de las niñas y los niños

2.2.4 Rastreo de Saberes

El trabajo llevado a cabo con la población estudiantil, fue un proceso extenso, exhaustivo y ante todo enriquecedor; ya que el reconocimiento del proceso, mediante la narración de las experiencias propias y el análisis de los resultados, superaron las expectativas puestas en este proyecto investigativo. Por lo anterior, a continuación se describirán las estrategias metodológicas seleccionadas para desarrollar el trabajo de campo a saber: entrevistas en profundidad y la encuesta, esta última como instrumento de caracterización de los sujetos de investigación.

Contando con este grupo de mujeres maestras en formación, se implementa el instrumento para la recolección de la información, para lo cual se opta por utilizar la entrevista a profundidad.

2.2.4.1 La entrevista a profundidad

Para recoger las concepciones de la población estudiantil universitaria, se seleccionó la entrevista como herramienta fundamental durante el desarrollo del proceso investigativo; pues bien, la entrevista a profundidad es el tipo de entrevista no estructurada, que se “emplea en los estudios enmarcados en el enfoque cualitativo interpretativo” (De Tezanos,

Araceli.2008). La entrevista pretende dar cuenta exhaustiva y rigurosa del pensar del otro, es aquí que la entrevista empieza a utilizarse como instrumento en la etnometodología para la indagación sobre construcciones específicas de pensamiento, frente a realidades sociales cercanas.

Este tipo de entrevista tiene solo temáticas que juegan el papel de ayudar a la memoria, por lo cual se buscaba generar un ambiente de confianza, dónde estas preguntas generales proporcionarían una amplitud en las respuestas de las entrevistadas y los entrevistados, por ello se consideró importante no realizar preguntas cortas y/o cerradas.

Puesto que en este tipo de entrevistas, el entrevistador juega un papel vital, en tanto que de éste depende que la entrevista sea acorde a lo que se pretende trabajar, en consecuencia, los siguientes son aspectos que un entrevistador a profundidad debe apreciar y los cuales fueron tenidos en la realización de las entrevistas:

- importante la escucha y la capacidad de preguntar.
- Comprender e interpretar al otro.
- No interrogar desde supuestos al entrevistado.

Resulta apremiante no pasar de una sesión a la siguiente sin antes haber realizado la transcripción, ya que este ejercicio nos permitirá profundizar en los aspectos que hayan quedado sueltos o inconclusos. Es importante aclarar que una sesión no es una entrevista, esta se constituye por la compilación de todas las sesiones con la misma persona.

La entrevista como herramienta de recolección de datos, comparte con la observación un elemento fundamental, en palabras de Tezanos(1998), una apremiante vigilancia sobre el respeto por el otro.

2.2.4.2 La encuesta

Como un instrumento para recolectar información inicial del grupo, se usa la encuesta ya que en primer lugar las encuestas son una de las escasas técnicas de que se dispone para el estudio de las actividades, valores, creencias y motivos. En segundo lugar, las técnicas de encuesta se adaptan a todo tipo de información y a cualquier población. Las encuestas permiten recuperar información sobre sucesos acontecidos a los entrevistados y permiten

estandarizar los datos para un análisis posterior, obteniendo gran cantidad de datos a un precio bajo y en un período de tiempo corto.

Ya que cuentan con las siguientes características: La encuesta es una observación no directa de los hechos, sino por medio de lo que manifiestan los interesados.

- Es un método preparado para la investigación.
- Permite una aplicación masiva que mediante un sistema de muestreo pueda extenderse universalmente.
- Hace posible que la investigación social llegue a los aspectos subjetivos de los miembros de la sociedad.

2.2.4.3 El ambiente al momento de entrevistar

Así pues planteada como una conversación entre pares o colegas, la compilación del ejercicio narrativo con las estudiantes necesitó algunos requerimientos para poder ser llevadas a cabo de una manera pertinente y efectiva.

En un primer momento se posibilitó un ambiente relajado, de confianza y respeto, lo que generó una invitación amable al diálogo entre entrevistadas y entrevistadora. Posteriormente, la narración detallada de las vivencias y percepciones, mediante preguntas estratégicamente diseñadas, permitió que ésta se convirtiera en una nueva experiencia para las entrevistadas, ya que pocas veces habían tenido la oportunidad de expresar esta perspectiva social; el hacerlo generó una experiencia que vale la pena compartir y que se considera, ha de convertirse en un valioso insumo educativo y pedagógico en torno a la reflexión sobre la importancia de la mirada de género en un Programa de formación de educadoras infantiles eminentemente femenino.

2.2.5 Sistematización y análisis de la información.

Durante este momento de la investigación, se realizó la compilación de las entrevistas realizadas a las participantes; posteriormente se continuó con la transcripción del material obtenido, este fue un proceso de cuidado y precisión, pues bien, al momento de transcribir

no se podía omitir ningún elemento brindado por las entrevistas. Las transcripciones se realizaban después de las primeras dos entrevistas, antes de consolidar el próximo encuentro con las participantes; de esta manera, se podría decantar la información y percibir los elementos que faltaban por abordar. Al tener la transcripción total de las entrevistas se pudo dar apertura al siguiente paso, que consistió en la lectura detallada de cada una de las entrevistas, lo que posibilitó realizar un ejercicio preliminar de nominación, que posteriormente conduciría a la definición de las categorías.

Para lograr el desarrollo a cabalidad de la investigación cualitativa, fue apremiante realizar, en palabras de Rodríguez y Bonilla (1997), ejercicios de archivo, observación y retroalimentación de la información con el fin de:

- Hacer un monitoreo permanente de los datos que se recogieron para evitar sobrevalorar una determinada situación a costa de subvalorar otra. O prestar mucha atención a una situación reiterativa dejando sin tiempo a la posibilidad de ahondar más en temas pertinentes para la investigación.
- Seguir la pista a rasgos nuevos del fenómeno que pueden ser significativos en el desarrollo del análisis e interpretación y pasar desapercibidos en una recolección desordenada.
- Identificar en la recolección, las categorías analíticas potenciales a ser examinadas en la etapa del análisis.
- Delimitar el estudio considerando qué interesa, que es pertinente, qué se puede hacer y sobre qué asuntos se desea profundizar.
- Desarrollar preguntas analíticas: cuáles de los interrogantes originales son relevantes, cuales se deben reformular y cuáles deben excluirse.
- Planear sesiones de recolección de datos de acuerdo con las pistas que van surgiendo en el proceso, con el fin de controlar la indagación.

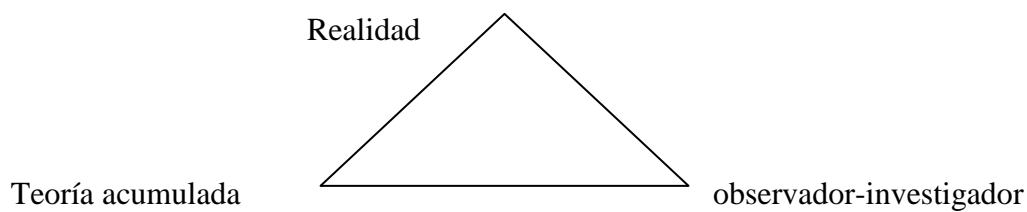
- Reseñar sistemáticamente las ideas, ejes que surgen durante la recolección, las cuales pueden servir de base para establecer las matrices del análisis.

El análisis de los datos recolectados fue determinado por las características del problema y por las preguntas que la originaron, y, la adelantan en todo el proceso.

2.2.6 Balance Interpretativo

En el desarrollo del balance interpretativo, se elaboraron matrices con las diferentes entrevistas que se obtuvieron en el trabajo de campo en la que se definieron las categorías y las subcategorías, que permitieron ubicar las diferentes posturas de las estudiantes, partiendo de los imaginarios construidos por cada una, motivados por distintas circunstancias.

Se partió de lo planteado por Tezanos (1998) “triangulación interpretativa; que pone en diálogo la realidad con la teoría acumulada y la perspectiva del investigador. La realidad; “aquí están las personas, sus percepciones, experiencias y reflexiones, que surgen en los registros de observación y/o entrevistas, así como también los documentos representados ahora en un texto descriptivo que articuladamente manifiesta la forma, la apariencia del objeto” (; la teoría acumulada “aquí se encuentran las conceptualizaciones que articulan las formaciones disciplinarias específicas a las que se recurre para profundizar la comprensión de lo estudiado y las cuales se contribuye desde el proceso de interpretación” y la observación del investigador, quien es “el sujeto situado en un horizonte histórico que es portador de experiencias, prejuicios, saberes y conocimientos”



- **La realidad:** aquí están las personas sus percepciones experiencias y reflexiones que surgen en los registros de observación y entrevistas así como también los documentos representados ahora en un texto descriptivo que articuladamente manifiesta la forma la apariencia del objeto.
- **Teoría acumulada:** aquí se encuentran las concepciones que articulan las formaciones disciplinarias específicas a las que se recurre para profundizar la comprensión de lo estudiado y a las cuales se contribuye desde el proceso de interpretación.
- **Observador-investigador:** es el sujeto situado en un horizonte histórico que es portador de experiencias, prejuicios, saberes, y conocimientos.

Es así como en este apartado se desarrolló el marco metodológico, el cual se basó en el enfoque cualitativo; como se dijo anteriormente, de igual manera se indicó fase por fase, el desarrollo del proceso investigativo dando claridad de la información que se obtuvo, así como las fuentes y los objetivos perseguidos tras este esfuerzo. Así mismo, se permitió a lector entender la estructura que se realizó dentro del trabajo investigativo.

Vale la pena aclarar que durante el proceso de triangulación, intervienen las diferentes posturas epistemológicas, pues bien, estas posturas demarcan el resultado de las posibles combinaciones; una primera combinación es la que se realiza vinculando al investigador con la teoría acumulada. El producto de esta primera combinación, no se encuentra enmarcada por el ámbito de la investigación científica, sino que más bien, encuentra sus hallazgos en el vínculo de lo empírico.

Una segunda combinación, es la que se da entre el segmento de la realidad y el investigador, esta combinación se propicia debido a la subjetividad, lo que implica un “reconocimiento de la multiplicidad de perspectivas, de fragmentos que dan significado a la realidad y de las cuales el investigador debe dar cuenta” (De Tezanos: 1998).

Una tercera combinación, y de hecho es la combinación integral, es la que se da entre la teoría acumulada- el investigador y la realidad. En esta combinación el proceso de

triangulación es terminado, pues bien, se logra la construcción del objeto mediante el diálogo entre la realidad, la teoría acumulada y el investigador, “de esta manera el objeto emerge en el seno de una triple relación dialógica” (De Tezanos: 1998).

En este orden de ideas, se abre paso a la tarea interpretativa de las entrevistas, de cuya lectura juiciosa han emergido unos temas que progresivamente han dado lugar a las categorías que “reflejan una visión (...) de la situación estudiada” (BONILLA y RODRIGUEZ: 1997), lo que se ha definido como categorización de la información. Es así como en esta fase se realizó una lectura completa y detallada de las entrevistas realizadas las estudiantes. La categorización que se abordará más adelante fue de carácter inductivo, pues como lo mencionan Bonilla y Rodríguez (1997), las categorías emergieron totalmente de los datos, y las recurrencias presentes en ellos. “La categorización inductiva no tiene como fin reflejar la teoría, sino el marco de referencia cultural del grupo estudiado” (BONILLA Y RODRIGUEZ: 1997).

3. MARCO TEÓRICO

En este apartado se retoman los referentes teóricos que darán sustento al proceso investigativo y al análisis posterior. Inicialmente se aborda el concepto de género, a partir de lo planteado por Marta Lamas, Joan Scott, Marcela Lagarde, entre otras; de esta manera se busca mostrar como estas autoras, desde una multiplicidad de miradas, lo conciben como un concepto “vívido” que está en permanente construcción. A continuación se da paso al abordaje de las políticas públicas de mujer y géneros, desarrollada por el Distrito Capital, las que permiten situarse en la realidad del país, en donde después de un largo conflicto armado, se está construyendo un proceso de paz, lo cual solo es posible desde las apuestas por la equidad, por la construcción de una sociedad en donde cada una/o sea aceptada/o desde sus particularidades, y es precisamente desde estas políticas de género que en gran medida de puede aportar a dicha construcción.

Como complemento a este recorrido teórico y académico, se mencionan también los planteamientos institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional y del Programa de Educación Infantil en lo que atañe a la temática de la investigación; pues permite ver cómo, si bien no es explícita la temática de género, si se menciona la inclusión, la equidad, y el respeto por la diversidad, entre otros, los cuales se orientan hacia lo que se pretende con la transversalidad de género en la educación.

Posteriormente se hace referencia a los enfoques diferenciales, puesto que siendo estos la base misma de los derechos humanos, nos permiten una aproximación a la teorización del género en el marco de los derechos. Para finalizar se hace referencia a los planteamientos de María Martha Durán con respecto a la Transversalidad de género en la educación, como una apuesta por la deconstrucción del constructo cultural hegemónico a través de la educación como uno de los pilares fundamentales de la sociedad

3.1 Género

Para abordar los elementos teóricos que dan sustento al proceso de investigación, en primer lugar se presentará un recorrido histórico del proceso de construcción del concepto de género y las diversas posturas desde las que éste se ha estudiado, para posicionarlo como un concepto en permanente construcción, el cual está alimentado por las voces de cada una de las estudiosas de la temática

3.1.1 Un recorrido histórico

El género se ha constituido como una categoría de construcción social, simbólica, histórica y cultural de los hombres y las mujeres; como lo señala (Cirillo, 2005) “el género no es un concepto estático sino dinámico” el cual se ha transformado de acuerdo a los contextos y realidades históricas.

Así mismo, como lo plantea (Marcela, 1990) “la categoría género analiza la síntesis que se da históricamente entre lo biológico, lo económico, lo social, lo político, lo jurídico e implica el sexo pero no se agotan ahí sus explicaciones”. Así pues, este concepto se ha construido desde diferentes miradas; es así como inicialmente en el siglo XX por la década del sesenta, se aborda el concepto de género desde el ámbito de la psicología, en su corriente médica, pues inició el cuestionamiento por la existencia de algo más que lo biológico que determina la identidad y el comportamiento de los sujetos.

Este concepto se construye desde la investigación del doctor Robert Stoller (Fraisse, 2002) quien a través del análisis de los estudios realizados a personas en quien falló la asignación de sexo; pues se dio un fenómeno del nacimiento de bebés hermafroditas a quienes se les amputa el sexo masculino y son criados como mujeres, de allí que Stoller plantea que se establece que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Y concluyó que “la

asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica.” (Stoller, 1968).

Así pues, desde esta perspectiva psicológica, el género es una categoría que está articulada por tres factores:

- La asignación de género se da al momento del nacimiento a partir de la apariencia de los genitales.
- La identidad de género se reafirma a partir de que los niños y las niñas adquieren el lenguaje, y es desde dicha identidad que estructuran su experiencia vital, puesto que el género al que pertenecen los hace identificarse en todas sus manifestaciones.
- En cuanto al papel del género, se entiende que éste es el rol que está determinado para hombres o mujeres, partiendo de construcciones sociales o culturales.

A partir de esta distinción entre sexo biológico y lo construido socialmente, es que se comienza la generalización del uso del término género para comprender visibilizar y nominar la discriminación sufrida por las mujeres, que se escuda tras la forma de una anatomía diferente, pero que en realidad tiene un origen social.

Es así como a partir de este análisis, Stoller sugiere que todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Por esta razón, la diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas. En esta lógica, se piensa que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características –morales psíquicas– también lo habrán de ser. Estas perspectivas se han ido desvirtuando desde diferentes miradas, pues antropólogos, biólogos, psicólogos, etc., se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas.

Esto se ve evidenciado en postulados como los del novel de medicina Jacques Money en el año de 1966 (citado por Fraisse, 2002), quien plantea que las conclusiones a que llegaron un grupo importante de científicos, echan abajo esta argumentación biologicista. Ya que según investigaciones más recientes, es perfectamente entendible que existan diferencias

sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de esa diferenciación sexual; sin embargo, estas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. Es así como se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas.

Ahora bien, es a partir del descubrimiento de la socialización como un elemento representativo en la construcción de la identidad femenina y masculina que Stoller y Money, proponen una distinción conceptual entre sexo y género; en donde **sexo** hace referencia a los rasgos fisiológicos de ser macho o hembra y **género** es la construcción social que se estructura a partir de dichas diferencias sexuales.

De lo anterior, se evidencia cómo desde la psicología y la medicina, se gesta un cuestionamiento por aquello que nos constituye como sujetos, del papel de lo social en la estructuración de las diferencias sexuales como pautas de clasificación para los seres humanos.

Para complementar lo que hasta el momento se ha dicho sobre el origen de la reflexión sobre género, es imprescindible y necesario contar esta historia desde las propias voces de las mujeres, así pues, se resalta como con antelación a los estudios de Stoller y Money, y desde los feminismos, se inicia el estudio y la construcción de lo que se entiende por género. A lo cual se hará referencia a continuación.

3.1.2 Mujeres escribiendo su historia

El valioso aporte desde las perspectivas feministas en la construcción del concepto de género configura otras miradas, ya que se señala que **género se entiende como una construcción social**, lo cual es expuesto a partir de planteamientos anteriores como los de Poullain de la Barre en 1673, quien señalaba que “la subordinación de la mujer no es de origen natural sino se da como una construcción social” (Cobo, 2014) y Mary

30

Wollstonecraft quien denunciaba que “la sujeción de las mujeres no era resultado de la naturaleza inferior a la masculina, si no de prejuicios y tradiciones” (Cobo, 2014). Esto evidencia que género es un planteamiento que data de la época de la ilustración; estos postulados tan singulares para la época, dan inicio a un proceso intelectual de cuestionamiento e impugnación con respecto a la moral de la sujeción de las mujeres y de lucha contra el prejuicio, y se inscriben en un discurso más amplio sobre la igualdad.

Vemos que es aquí donde por primera vez en la historia del pensamiento moderno, se habla directamente y sin matices sobre esa desigualdad referente al género y se apunta a señalar la dominación masculina como responsable de aquellos postulados sociales. Pues hasta el llamado siglo de la razón o de las luces – siglo XVIII- se ubicó y conceptualizó a la mujer como inferior con respecto al hombre, este planteamiento también se vislumbraba desde la Grecia antigua evidenciado en la misoginia explícita en la escolástica; es por esto que también se habla de la excelencia con respecto a los hombres, y señala la superioridad moral de las mujeres respecto de los hombres; lo paradójico de este concepto es que se limita a la mujer al ejercicio doméstico y se enmarca en su papel natural, la maternidad. Estos planteamientos se constituyeron así, en la base de sociedades jerárquicamente patriarcales y dominantes.

En el siglo XIX con la segunda ola del movimiento feminista nace el movimiento sufragista es así como tras la revolución francesa, se pretende evidenciar los derechos que han sido negados a las mujeres, de allí que la crítica a las leyes discriminatorias que regulan la patria potestad o la exigencia del divorcio, son otras reclamaciones sufragistas. La mirada del siglo XIX se torna más abiertamente política y sus conquistas ensancharán la democracia al ampliar los márgenes de libertad e igualdad de las mujeres.

Posteriormente, tras algunos años de silencio, en pleno siglo XX nuevamente el tema de género es puesto sobre la mesa, pues en 1949, en el que la francesa Simone de Beauvoir publica “El segundo sexo”, es quien a través de estos postulados, no solamente plantea otra mirada acerca de lo que significa ser mujer desde un estudio de la condición de las mujeres en las sociedades occidentales; Simone de Beauvoir analizará la subordinación de las

mujeres desde la hermenéutica existencialista; y se empoderarán desde el discurso a partir de la igualdad.

En esta construcción del concepto de género se retoma la mirada social, Beauvoir (1949) expone que “la mujer no nace, se hace”, de tal modo que no acepta esencias de lo femenino ni de lo masculino. Además, analiza la maternidad como una trampa para las mujeres, en el sentido de que su crítica no es a las mujeres que deciden tener hijos, sino a la ideología que las empuja a tenerlos en unas condiciones de abierta subordinación. Siendo el trabajo remunerado y la socialización del trabajo doméstico las condiciones de posibilidad para la emancipación de las mujeres.

Posteriormente, hacia los años 70, se revive la discusión por la diferenciación entre sexo y género, aquí el feminismo académico estadounidense en busca de reconocimiento y legitimación académica impulsa los estudios de género, en donde la distinción entre sexo y género, implica analizar y discutir los condicionamientos sociales y culturales que ejercen poder sobre los cuerpos, sexualidades y subjetividades humanos, pero principalmente los femeninos.

A partir de lo anterior, se evidencia como la “invención” del concepto de género, nace como respuesta a la falta de un conocimiento adecuado para comprender y expresar la reflexión sobre los sexos, y es así como género ocupa el rango de concepto teórico, aunque la palabra no era nueva, el concepto si y fue revolucionario para la época, el cual desencadenó toda una serie de cuestionamientos y estudios, sobre la cultura, la sociedad y el papel de hombres y mujeres.

Ya en el siglo XXI, se parte de este proceso histórico que a proporcionado teorización al respecto de género, lo cual permite afinar un poco más la mirada, apuntando el interés hacia la deconstrucción de todo aquello que pone en subordinación principalmente a las mujeres, así pues en este periodo se da gran impulso a los estudios del género, como se verá a continuación.

3.1.3 Siglo xxi mujeres empoderadas teorizando sobre género

En el siglo XXI el concepto de género y todo lo relativo a éste ha tomado gran fuerza, se ha abierto el debate sobre la equidad y la igualdad de las mujeres, la legitimación de los derechos de las mujeres, la visibilización y erradicación, tanto de la discriminación, como de las violencias de género.

Este es un proceso que aún en pleno siglo XXI está en construcción, es a partir de lo mucho que se ha teorizado al respecto, lo que genera una mirada más clara de lo que se comprende como género y cómo es posible modificar lo que se ha venido legitimando desde el patriarcado, para construir pautas sociales desde la igualdad y equidad.

Al respecto, (Scott, 1966) habla de la construcción del concepto género como una categoría de análisis histórico, en donde plantea la necesidad de posicionar a las mujeres como sujetos de estudio de la Historia; pues este proceso cambiaría significativamente, no solo la concepción de lo que es ser mujer, sino también las disciplinas científicas.

Así pues, se construye una definición de género que contenga la historia de las mujeres, esto se da a partir del análisis de las principales corrientes feministas; (Scott, 1966) señala que “Quienes quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia”. De este modo, se concibe el término género como más que un vocablo estático, para verse como un proceso histórico en permanente transformación.

Dicha construcción ha sido paulatina, pues la palabra género fue propuesta por quienes decían que cambiarían los estudios sobre las mujeres, pero la mayoría de los historiadores, no feministas, han acabado por desinteresarse y los intentos de los historiadores de teorizar sobre el género se han hecho desde una perspectiva tradicional, Lo cual ha conllevado a la utilización de género como sinónimo de mujeres, porque suena más neutral y objetivo. Es aquí donde se evidencia una primera problemática, pues se ve como la historia ha dejado de lado el “estudio de las mujeres” y se ha construido una versión de la historia con la mujer

en un papel secundario o casi invisible, pues de generación en generación nos han contado una versión masculina de los hechos.

Por otra parte, en este proceso de construcción del concepto de género se han evidenciado diferentes corrientes a partir del reconocimiento del patriarcado como sistema social y cultural, en donde se manifiesta una concepción del hombre con poder de dominación sobre la mujer, la que se encuentra en desventaja a causa de su sexualidad o del rol de la maternidad; sin embargo desde esta concepción se busca dar solución a estos “problemas de mujeres”, y plantea que la maternidad debe ser entendida como una modificación de los procesos biológicos y lo sexual como una reflexión en cuanto a lo vivenciado, para así eliminar estas desventajas; por esta razón Scott expone que esta mirada es muy homogeneizadora y no se tienen en cuenta las diferencias de otros fenómenos o de las particularidades de la sociedad, es decir, no tienen en cuenta a las mujeres en su complejidad y las formas como las problemáticas cambian en cada época, etapa o cultura; esto lleva a que los resultados obtenidos de los análisis a la luz de esta teoría sean poco enriquecidos.

Otra postura es la construida por las feministas marxistas, desde donde se analizan las violencias hacia la mujer ligadas a la economía, por ello tienen una mirada histórica referida desde el marxismo, respecto del género y el sistema económico, presentándolos como dos sistemas distintos de opresión, que a su vez están ligados y desembocan en desigualdad y segregación.

Por último, (Scott, 1966) analiza las posturas tomadas desde el psicoanálisis desde dos corrientes; la primera, que hace referencia a la realidad, a lo que desde la infancia el niño percibe de quienes lo rodean en su ámbito familiar; desde aquí, según Scott, se limita a una mirada doméstica, lo que no permite que el investigador haga correlación con otros sistemas sociales; y la otra, desde el lenguaje, entendido como el habla, la lectura y la escritura; y rescata que a partir de aquí se construye el significado de hombre y mujer como algo subjetivo y no inherente a cada uno. Desde estas dos instancias el sujeto construye un significado de género. Que desde la mirada de la autora tiende a “universalizar las categorías y la relación entre varón y mujer” (Scott, 1966) dando esto como consecuencia

que “no permite introducir una noción de especificidad y variabilidad histórica” (Scott, 1966).

Desde estas categorías Scott critica su inflexibilidad y propone seguir construyendo los estudios de género, sometiendo “continuamente nuestras categorías a crítica y nuestros análisis a la autocrítica”. Propone un nuevo paradigma que tome en cuenta la complejidad de las relaciones de género, que asuma que lo más probable es que las dinámicas de género de las sociedades seas tan complejas, que podría ser que escape de nuestra capacidad de entendimiento. "Necesitamos examinar atentamente nuestros métodos de análisis, clarificar nuestras hipótesis de trabajo y explicar cómo creemos que tienen lugar los cambios. En lugar de buscar orígenes sencillos, debemos concebir procesos tan interrelacionados que no puedan deshacerse sus nudos” (Scott, 1966) Retoma la metodología constructivista al afirmar “...son los procesos lo que debemos tener en cuenta continuamente. Debemos preguntarnos con mayor frecuencia cómo sucedieron las cosas para descubrir por qué sucedieron” (Scott, 1966).

A partir de lo anterior Scott plantea una definición de género en dos partes, que están interrelacionadas pero que muestran factores analíticos distintos. Divide la primera parte de esta definición en cuatro características principales del género “como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos” (Scott, 1966) las cuales se encuentran interrelacionadas.

Primero, **símbolos culturalmente disponibles** que evocan representaciones como la pureza de la virgen María o mitos de oscuridad y corrupción de las mujeres.

Segundo, **conceptos normativos** que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos... esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas.

La tercera característica podríamos decir que engloba **aspectos prácticos de la sociedad** e incluye los sistemas de parentesco (la constitución de la familia, la cual cambia de un momento histórico a otro e incluso de una cultura a otra), la economía y la política.

El cuarto aspecto es **la identidad subjetiva**. Propone como eje de estudio el tratar de echar luz a la manera de relacionarse de estos cuatro aspectos.

La segunda parte de la definición gira en torno a la afirmación de que “Podría mejor, decirse que el género es el campo primario dentro del cual, o por medio del cual se articula el poder”, señalando que “No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de [por ejemplo] facilitar la significación del poder en la tradición occidental, judeo-cristiana e islámica” (Scott, 1966). La autora sugiere que lo que el género sea para una sociedad influye en las estructuras de poder de las mismas, desde la familia hasta las superestructuras, y en un sentido inverso que las relaciones de poder de una sociedad influyen en lo que simboliza el ser hombre o mujer. En este sentido comenta “los cambios en las relaciones de género pueden ser impulsados por consideraciones de necesidades de Estado. En cuanto a la relación entre estructuras de poder y dinámica de género en la sociedad afirma que “La propia alta política es un concepto de género, porque establece su crucial importancia y el poder público, las razones y el hecho de su superior autoridad, precisamente en que excluye a las mujeres de su ámbito” (Scott, 1966).

Es así como Scott, da un lugar a las diferentes corrientes desde las que se ha abordado género, y parte de allí para construir un concepto de género, ligado a lo social y lo político, lo cual brinda elementos para articular este concepto con la construcción de nuevas ciudadanía, de nuevas masculinidades y feminidades, y por supuesto, de otros roles y papeles de las mujeres en la historia, en donde se vislumbra el significado que ha de tener la escuela y la educación como escenarios de transformación de estas realidades.

Así pues, en sintonía con lo anterior y dándole un protagonismo preponderante a la cultura, aparecen en escena los planteamientos de Marha Lamas, quien pone en cada uno de los seres humanos el poder y la responsabilidad de transformar lo establecido para propender por una nueva sociedad en términos de equidad.

3.1.4 Género como construcción cultural

Otra mirada de género muy vigente en nuestros días es la planteada por Marta Lamas (Lamas, 2007), quien expone que el género es una construcción cultural; así pues “**Deconstruir género es un proceso de subversión cultural**”; como tesis central de su texto Género es Cultura; allí plantea que el género toma como base la diferencia sexual y está constituido por creencias, atribuciones y prescripciones que a su vez, son un constructo social que cumple el papel de filtro para dar o no oportunidades o restricciones sociales y culturales dependiendo si se es hombre o mujer.

De tal modo, que cada sociedad realiza su propia simbolización de los sexos, de lo que es propio o no de las mujeres o los hombres, y es a esta simbolización lo que se conoce como género. Es así como desde la infancia se percibe aquella impronta de lo femenino o masculino y muchas veces no se tiene claridad en lo referente en esta diferenciación física, pero si está latente aquella simbología de lo que es propio de los niños o de las niñas.

Esto tiene su origen en el hecho de nacer inmersos en un ámbito cultural que tiene estas concepciones claramente establecidas y delimitadas. Lo que dificulta el análisis de la lógica de género, por lo que Pierre Bourdieu denomina "la mejor fundada de las ilusiones colectivas"; lo cual no es más que la división del mundo en la diferencias biológicas resumidas en el papel de la procreación y la reproducción

También expone como la percepción cultural de género no se limita a los sexos sino que va más allá y hace referencia a lo social y, lo político, es decir, lo cotidiano; así que plantea la necesidad de desentramar las interacciones y las interrelaciones. Pues si se hace referencia a lo real, si bien el sexo es un diferencial entre hombres y mujeres, solo hay dos factores inminentemente propios de uno o de otro y son la sexualidad y la procreación, aunque salta a la vista que el sexismo opera en todos los campos.

En cuanto a lo referente a la diferencia, es evidente e innegable que el cuerpo es el primer factor y es esta la base de las construcciones y significaciones sociales y culturales de la oposición entre mujer y hombre; lo que dificulta conceptualizar a hombre y mujer como iguales, esto se traduce en cosas y lugares diferentes, es así como lo **deseable** para las

mujeres varia de una sociedad a otra, aún cuando la diferencia sexual no es sinónimo de diferencia intelectual o ética, por cuanto la diferencia biológica no debería transformarse en desigualdad social, económica o política.

Si se analiza desde lo literal, no es lo biológico lo que desencadena la discriminación, es el mero hecho de que sea este factor el que asigne un lugar social a las personas; aquí entra en escena el rol de la complementariedad que se entiende en el contexto social como lo sexual, lo afectivo, entre otros; generando así, no solo discriminación hacia la mujer, sino a aquellos que no encajan en este patrón heterosexual. Así pues, la lógica de género tiene consecuencias como la misoginia y homofobia, ya que no tiene en cuenta la diversidad humana.

Como contraposición a esto, se hace necesaria la igualdad, lo que genera a su vez la necesidad de leyes de igualdad y del mismo modo, cambio sociales que dilaten el binomio mujer/familia y se generen responsabilidades sociales y familiares para mujeres y hombres. Se hace necesario el cambio social hacia comportamientos más libres y solidarios, es decir hay que transformar la lógica de género.

Ahora bien, cuál es esa mirada de igualdad; (Lamas, 2007) toma la postura de Starobinski quien plantea la igualdad en dos dimensiones, la filosófica y la sociopolítica, y es desde estas dos perspectivas que evidencia lo difícil que es construir igualdad desde la diferencia, pues precisamente enfatiza en cómo se ve aquella diferencia y si es posible construir una perspectiva desde donde todos los sujetos sean tratados como iguales, si necesidad de ser idénticos; propone la construcción de otra concepción de género donde existan una multiplicidad de formas de ser hombre o mujer, lo cual solo es posible si se hace a través de la deconstrucción de las prácticas, de las creencias y las representaciones que discriminan, es decir es inminente una transformación en la cultura.

Así pues, esta mirada histórica del proceso de la construcción de género nos permite ver que, como bien lo afirman algunas de las autoras, el género es un concepto vivo que trasmuta según el contexto y que se construye en cada sociedad.

Retomando los planteamientos de diferentes miradas con respecto a lo que se entiende por género; es de resaltar algunos conceptos que a su vez generan problematización y estudio del tema de género, los cuales son de gran claridad para el proceso investigativo:

- Distinción entre lo biológico y género: al interior de los estudios de género se toma como sexo-género natural- cultural; este postulado fue de gran importancia en la reconstrucción de la historia de las mujeres, pues si bien no se desconoce ni se niegan las diferencias sexuales ya sean anatómicas o de placer erótico; pero si se promulga desde la teoría de género en lograr que esta diferencia no marque de forma tajante y definitiva la vida humana. En esta misma línea se rechaza entonces que los comportamientos **correctos** sean dos los de mujeres y hombres, los cuales construyen un único tipo de relación entre estos dos únicos prototipos, reconocidos como heterosexualidad.
- El género como principio básico de las sociedades: este es un punto álgido pues se parte del supuesto de la universalidad de la distinción entre hombres y mujeres, generando una oposición binaria y unidireccional que construye a su vez clasificaciones sociales; aún cuando no en todas las culturas sean determinantes únicamente estos dos géneros (como los berdache o dos espíritus en la cultura Amerindia o las hijra en la India). En cuanto a la teoría de género se plantea que “género ha sido definido como un sistema simbólico que está constituido por dos categorías que se complementan y a su vez se excluyen entre sí, aunque no todos los seres humanos están adscritos en este binarismo” (Lamas, 2002).
- El género como categoría política: si se tiene en cuenta el género como principio de organización social; esto no desembocara en sociedades paralelas y simétricas. Si se retoman datos etnográficos se puede ver que la dominación del género masculino sobre el femenino es prácticamente universal, pues el poder se genera desde una construcción patriarcal. Al respecto Scott plantea que es el género un campo por medio del cual se articula el poder. estructurando la percepción y la organización simbólica de la vida social.

- El género como asignación al nacer: el único componente que se emplea para **clasificar** a quien nace en una categoría es la apariencia física de su sexo; lo cual se torna complejo cuando se analiza desde una perspectiva en la que se tiene en cuenta la multiplicidad de combinaciones posibles en cuanto a la información sexual.
- Identidad de género: se plantea que los componentes de la identidad femenina y masculina se transmiten en los procesos de socialización; lo cual se torna complejo debido a la rigidez social de la construcción de un único modelo sin opciones alternativas. Desde los estudios de género se plantea la identidad de género como las construcciones propias de cada sujeto, como “el estado psicológico en el que se encuentra un ser humano cuando afirma soy hombre o mujer. O soy un hombre o una mujer transgénero”. Esta identidad se configura y va cambiando a lo largo de toda la vida de los sujetos y esta mediado por las vivencias y experiencias.
- Rol de género: engloba lo que se determina como un deber ser de mujeres y hombres, está directamente ligado al aprendizaje social y está determinado por el sexo que designa rasgos cualidades y atribuciones de cada sujeto. Como contraposición se plantea que “la biología como destino” es un término a replantear pues las construcciones sociales de lo femenino y masculino son resultados históricos y culturales sujetos al contexto y a la sociedad.

Por esto, es pertinente para el proyecto partir de este recuento pues es desde allí donde podremos construir elementos investigativos y categorías de análisis para observar lo compilado a través de las entrevistas

Como otro de los elementos que constituyen y aportan el proceso de investigación, pasaremos a abordar los enfoques diferenciales, particularmente el de género, siendo estos la base de lo planteado en la teoría de los DDHH, puesto que es desde esta categoría que se articula el género con una perspectiva de derechos, en la cual se promulga el reconocimiento de la diferencia como agente constituyente de una sociedad y de un mundo pluralista. Como bien apunta Mijaíl Bakunin (1870) “La uniformidad es la muerte; la diversidad es la vida.”

3.2 Enfoques diferenciales de género

¿Por qué hablar de **Enfoques diferenciales**, en sintonía con los estudios de género que propenden la igualdad y equidad?. Porque si bien los enfoques diferenciales se constituyen como base de la teoría de los derechos humanos, también están en la misma línea de los estudios de género, pues no se puede hablar de equidad desde la homogenización y mucho menos desde la invisibilización.

Así pues, se hace necesario hablar de diferencia, en términos de que en la etiqueta de sociedad, homogéneamente se aglomeran todos y todas, lo cual dista mucho de la realidad, ya que en ésta conviven y rivalizan diversas visiones de mundo, encarnadas en colectividades formadas alrededor de distintos referentes (religiosos, políticos, sociales, étnicos, de género entre otros) que aglutinan y crean un sentido de comunidad, brindando a sus miembros símbolos, códigos e ideales que conforman identidad. A su vez, estos elementos trazan una frontera entre quienes se identifican como “nosotros” y “ellos” y definen una serie de intereses que frecuentemente entran en conflicto y luchan por ocupar un lugar en la sociedad.

Tal estado de cosas desdibuja rápidamente la idea de que todos y todas pueden ser “medidos con la misma vara”: diversos seres humanos tienen necesidades particulares, las cuales no pueden ser desatendidas si ha de respetarse la idea que se está dentro de una sociedad con ciertos principios de justicia basados en la equidad y en el respeto a las diferencias.

En este sentido, en este apartado se hace referencia a los enfoque diferenciales referentes a género, siendo esta una categoría que atañe al proceso investigativo, puesto que desde los enfoques diferenciales se entienden las características físicas y socioculturales de hombres, mujeres como construcciones sociales particulares y en constante transmutación, lo cual se reconoce como características diversas. Esto posibilita la construcción de relación con los otros y de identidad desde la particularidad de cada una y cada uno.

Los enfoques diferenciales desde lo planteado por (Montealegre, 2001) tienen su origen en la necesidad de reivindicar y visibilizar las diversidades ya sean culturales, sociales o históricas que existen en la sociedad y de este modo dar voz de alerta ante la discriminación cualquiera que sea su origen; para propender por igualdad, equidad, respeto sin importar sus características particulares ya sean de orden sociocultural, etnia, género. Esto propicia igualdad de oportunidades para todos y todas.

Como lo refieren las naciones unidas “enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.” (Montealegre, 2001)

En el contexto colombiano, a partir de la promulgación de Constitución Política de Colombia de 1991, se expone la preocupación del Estado por la incursión en derechos humanos, civiles, políticos y económicos. De hecho, es desde allí que poco a poco los enfoques de derechos, diferencial y de género, han cogido más fuerza. Específicamente, el artículo 7 indica: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”; es aquí donde nace el principio constitucional que rige la enunciación de medidas diferenciadas que reconozcan y afirmen los procesos identitarios de los colombianos en cada uno de los ámbitos y procesos que lo demanden.

Así pues los enfoques diferenciales permiten y propician:

- Visibilizar el recrudecimiento de la violencia y violación de los derechos humanos en forma sistemática a poblaciones y grupos considerados histórica y culturalmente con criterios discriminatorios.
- Evidenciar la ausencia de políticas públicas con enfoque de derechos.
- Señalar las dificultades y resistencias para reconocer las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones consideradas como diferentes.

- Mostrar la invisibilización y visión limitada sobre las características de dichas poblaciones.

3.2.2 Y con respecto a enfoque diferencial de género

Partiendo de una mirada básica de cómo se entienden los enfoques diferenciales, ahora se hace referencia a la categoría de género. El enfoque diferencial de género, parte del empoderamiento, visibilización y reconocimiento de las mujeres en diversos contextos

Desde la postura de enfoque diferencial como método de análisis con respecto a género; permite el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres, pero también con otras formas de ser mujer u hombre y de establecer su identidad ya sea travestis, transexuales, transformistas e intersexuales. De cómo estas influyen determinadas acciones que tienen que ver con sus capacidades, necesidades y derechos.

Llevándolo a la realidad, en una sociedad patriarcal y machista como esta, soluciones a problemas tales como: la persistente y creciente carga de pobreza sobre la mujer. El acceso desigual e inadecuado a la educación y la capacitación. El acceso inapropiado a los servicios sanitarios y afines. La violencia contra la mujer y la escasa participación política. La disparidad entre hombre y mujeres en el ejercicio del poder. La persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas. Dado el contexto del mundo y en particular el de nuestro país, enmarcado en la violencia, pero también en la construcción de un proceso de paz, se hacen necesarios los enfoques diferenciales de género, como mecanismos de reconocimiento, protección y cuidado entre cohabitantes del mundo y coparticipes de la sociedad.

Desde este punto de vista, las medidas estatales y no estatales que se orienten hacia los enfoques diferenciales, favorecen la consolidación de escenarios pacíficos desde donde se construyen las nuevas feminidades y masculinidades y se de una relación de equidad entre los seres humanos. A continuación se presentarán los planteamientos que desde el marco institucional, referido a la UPN y al Programa de Educación Infantil, lo cual permite ubicar

la posición de estos estamentos en términos de equidad, inclusión visibilización y por supuesto género.

3.3 PEI de la UPN y el Proyecto Curricular del Programa en Educación Infantil.

Si bien no se parte específicamente desde la perspectiva de género, si se plantea éste como uno de los factores que inciden en los procesos de formación de los sujetos, y se apunta hacia una educación que parta de la diversidad, lo cual claramente incluye las temáticas que atañen a dicha categoría de género. De allí que a partir de la revisión de los documentos oficiales de la UPN, cabe resaltar algunas afirmaciones del PEI (Proyecto Educativo Institucional) en relación a estas temáticas, lo que nos permite situarnos en esta postura institucional para desde allí poder impulsar y tomar acciones que fortalezcan el trabajo en torno al género. En dicho documento se plantea respecto de la educación que “Desde su naturaleza esta se caracteriza por la comprensión de la especie humana como un conjunto que ofrece múltiples formas de existir y habitar como sujetos, en donde incide el origen, etnia, género, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, entre otras.(Proyecto Educativo Institucional 2010).

Así mismo, establece que a “la educación le es imprescindible iniciar un cambio, y mejora, en el cual la diversidad constituya su fundamento, para poder vivir en espacios de convivencia en el marco de una sociedad democrática”. (PEI UPN)

Así pues, se hace énfasis en la necesidad de propiciar espacios y opciones educativas incluyentes, sin embargo es importante el análisis de la realidad vivida en la cotidianidad al interior del Programa y reflexionar si efectivamente es una realidad esta educación incluyente y diversa, planteada desde los estamentos rectores de la UPN.

Ahora bien, desde el Proyecto Curricular del Programa de Educación Infantil se señala que:

“Atendiendo al compromiso de equidad, inclusión y calidad de la educación para la infancia, busca la apertura de nuevos escenarios de práctica, la cualificación pedagógica de

los agentes educativos responsables de la atención y cuidado de la infancia en sectores de vulnerabilidad y marginalidad.” (UPN)

Además, desde los retos de dicho proyecto se constituyen como prioridades para la cualificación del mismo los siguientes aspectos:

- a) Consolidación de líneas de investigación que orienten el trabajo del ciclo de profundización.
- b) Ampliación de las apuestas investigativas más allá del componente curricular, en la perspectiva de abordar campos emergentes de la investigación en relación con la infancia.

Lo anterior sitúa la mirada sobre los procesos de formación del pregrado, siendo de vital importancia generar procesos de formación donde sea transversal la equidad y la inclusión, además, teniendo en cuenta que la población estudiantil está conformada en su mayoría por mujeres, se hace inminente el trabajo desde la transversalidad de las temáticas de género y las políticas de equidad de género. Generando así alternativas educativas y diferentes procesos y proyectos investigativos; que permitan dar cabida a líneas de investigación resultantes de las necesidades, realidades e intereses tanto de los contextos de la universidad, los escenarios de práctica pedagógica como de las vivencias y procesos de los maestros y maestras titulares y en formación.

3.4 Política pública de la mujer y géneros, plan de igualdad de oportunidades para la equidad de géneros en el Distrito Capital 2004 - 2016

En concordancia con lo anterior, es importante retomar algunas de las políticas públicas, que nos permitan situarnos en la realidad del país, desde donde se esta trabajando en la construcción de la equidad y de la visibilización de las temáticas relativas al género, lo cual permite también poner sobre la mesa el contexto en el que desde el ejercicio como maestras podemos incidir, y también deja entrever la necesidad de la transversalidad del

tema de género en la formación de maestros y maestras como sujetos activos en el contexto social y a la vanguardia del mismo.

Desde las políticas públicas del Distrito Capital, se asume un compromiso social contra la Pobreza y la exclusión y la necesidad de crear condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos y el respeto a las diferencias y al libre desarrollo de la personalidad y la diversidad sexual. (Artículo 4º, numeral 5).

Estos compromisos se asumen y materializan en la creación de una política pública de Mujer y Géneros, a su vez la formulación de una instancia responsable de estas políticas que genere la puesta en marcha del Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género.

A partir de estos postulados, se dispone articular los lineamientos de Política Pública de Mujer y Géneros para que sean incorporados en los programas, metas y proyectos en el nivel central de las instituciones y en las localidades. Dicho plan se estructura desde un enfoque de derechos. Los objetivos, acciones y compromisos que en él concurren contribuyen a fortalecer el Estado Social de Derecho consagrado en la Carta Constitucional.

Desde este enfoque y para hacer posible «combatir la desigualdad existente entre mujeres Y hombres» (Acuerdo 091/03) el Plan constituye una acción afirmativa orientada a reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres, a saber:

1. Derecho a una vida libre de violencias
2. derecho a la participación y la representación de las mujeres
3. derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
4. derecho a la salud plena
5. derecho a la educación con equidad
6. derecho a una cultura libre de sexismo.

El cuerpo central del Plan se concentra en estos derechos teniendo en cuenta para cada

- Uno de ellos los siguientes aspectos:
- Los fundamentos conceptuales.
- Un diagnóstico base sobre la situación de las mujeres
- El objetivo general.
- Los objetivos específicos.
- Las acciones previstas para cumplir los objetivos.
- Las entidades comprometidas con dichas acciones.

El Plan comprende además tres partes complementarias:

Una estrategia de comunicación que compromete la institucionalidad, los medios y las distintas expresiones organizativas de la sociedad civil.

Una relación de los proyectos, entidades y presupuestos comprometidos con cada uno de los derechos en consonancia con los programas de los ejes social, urbano regional y de reconciliación y al objetivo de gestión pública humana, previstos en el Plan de Desarrollo Distrital 2004–2008.

Una identificación de procesos y actividades básicas para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

Finalmente se incluye un anexo normativo que invita al conocimiento de la amplia

Producción de acuerdos, convenios, leyes y resoluciones que sustentan jurídicamente las

Acciones afirmativas

El Plan de Igualdad de Oportunidades es un componente básico de la Política Pública de Mujer y Géneros y contribuye al logro de los objetivos de la misma, a saber:

- Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer, la resignificación del sujeto varón y

la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias en el Distrito Capital de Bogotá.

- Incorporar la perspectiva de mujer y géneros en la formulación de los planes de desarrollo Distrital y Local, así como en su elección, seguimiento y evaluación.
- Definir políticas, estrategias, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas.
- Promover procesos de interacción e interlocución con organizaciones, grupos y redes sociales de mujeres para la concertación de la política pública.
- Impulsar los procesos y las acciones de coordinación e intercambio con los organismos distritales, regionales, nacionales e internacionales, con las universidades públicas y privadas y con otros sectores del movimiento social y de la sociedad civil del Distrito Capital.
- Diseñar, crear y poner en funcionamiento una instancia incorporada a la estructura orgánica y funcional de la Administración Distrital, rectora de la política pública para la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en concordancia con lo establecido en los artículos 10 y 26 del acuerdo 119 de 2004 del Concejo de Bogotá por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá.

Como resultado de estos planteamientos, el objetivo principal de este plan “Avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos humanos de las mujeres, de todas las edades, culturas, orientaciones sexuales, condiciones étnico-raciales, situaciones socioeconómicas vulnerables o de desplazamiento y capacidades motoras, visuales, auditivas, psicológicas o cognitivas diferentes, para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad de género, a través de la incorporación de acciones afirmativas en las políticas, planes, programas y proyectos del Distrito Capital.” (Barreto, 2005)

Siendo este un breve recuento de los postulados contenidos en las políticas distritales enfocadas a la transversalidad de las temáticas de género, deja entrever los avances, por lo menos en lo legal y escrito de la importancia del trabajo en torno a esta temática que ha tomado fuerza en los últimos años en todos los estamentos sociales en donde la Educadora de Educadores, por no decir que de Educadoras ha de tomar acciones participativas en la transformación social.

3.5. Transversalidad de género en la educación

En este ítem se presenta, el concepto de Transversalidad de Género, y su importancia en la Educación Superior.

Haciendo un rastreo histórico de los antecedentes del concepto de Transversalidad de Género; generalmente se señalan los orígenes oficiales de esta idea haciendo referencia a la Declaración y en la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995 o a la definición del ECOSOC de 1997; entendida desde allí la Transversalidad de Género como uno de los momentos al interior del proceso para la promoción de la mujer, la equidad de género y la igualdad entre hombres y mujeres; (UNESCO 2010). Por lo cual ha sido impulsada por las naciones unidas como por la unión europea, pues se entiende como una estrategia global para la promoción de la equidad de género.

Sin embargo como lo señala Evangelina Prince, volver sobre el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas antes de Beijing, se podría plantear que de la idea de la transversalidad, surgió como la necesaria conclusión de más de 20 años de esfuerzos y propuestas que se dieron al interior de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Desde aquí se expone la fuerza de la tendencia apuntaba a fortalecer la idea de que el desarrollo de los países sólo sería posible si las mujeres estaban plenamente incorporadas en condiciones de igualdad respecto a los hombres, en todas las esferas de la sociedad. No obstante, fue después de la Conferencia de Beijing cuando la estrategia se “oficializó”.

El propio Parlamento Europeo adoptó oficialmente el concepto de mainstreaming de género (traducido como “transversalidad”) en 1997 en su resolución A4-0251/97, que será ampliado y ratificado en el Tratado de Ámsterdam (Ley Orgánica 9/98 de 16 de diciembre, ratificada en 1999).

Así, la Transversalidad de Género surge de las reflexiones, análisis y valoraciones de las prácticas y políticas realizadas para lograr la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, evidenciándose que, si bien se han logrado avances importantes en este terreno, no se estaba logrando modificar los elementos o factores estructurales que configuran la desigualdad. En esta línea, se asume como una posible solución al propiciar impactos estructurales que rompan desigualdades, incorporándose en los procesos de diseño, planificación, implementación y evaluación de las políticas públicas en todos los niveles y en todos los ámbitos.

Para esta propuesta se concibe género, desde lo propuesto por Lamas al describirlo como un concepto cambiante de construcción simbólica social; establecida a partir de los datos biológicos de la diferencia sexual; siendo este en palabras de Bordieu (2000) un “filtro cultura, con el que interpretamos el mundo”. Siendo este el resultado de las normas sociales asociadas al comportamiento de hombres y mujeres.

En cuanto a las Transversalidad implica, todos adjetivos que remiten a cambio y transformación al integrarse varios elementos. Lo cual desemboca en una multiplicidad de concepciones sobre el mismo término. Como se puede referenciar en el siguiente cuadro:

DEFINICIONES CLÁSICAS DEL MAINSTREAMING O TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO¹

ECOSOC 1997	Unión Europea 1999	PNUD 2000
<p>El Mainstream de la perspectiva de género es el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se</p>	<p>El mainstreaming de género es la organización (la reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas</p>	<p>El género en el mainstream tiene como propósito integrar el interés en la igualdad de géneros en todas las políticas, programas, procedimientos administrativos y financieros y en el marco cultural de la institución u organización.</p> <p>Más específicamente es una estrategia para asegurar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la igualdad de hombres y mujeres este incluida en todas las fases menores o mayores del proceso de toma de decisiones de una organización, 2) y que el producto o resultado de las decisiones

¹ Guía 5.El ciclo de las PP con PEG II: Problemas de Implementación y Transversalidad de la Igualdad de Género

<p>beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de géneros”.</p>		<p>que se hayan tomado sea monitoreado sistemáticamente en lo que se refiere a su impacto en la igualdad de géneros. ...</p> <p>Una iniciativa efectiva de género en el mainstream requiere la interacción compleja de numerosas habilidades y competencias usualmente coordinadas en un equipo de trabajo integrado para tal fin.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Así pues, en este caso se toma la mirada propuesta por María Martha Durán; quien integra varias de esas miradas; definiendo la transversalidad de Género como “una herramienta estratégica de transformación política (progresiva) de las estructuras sociales sobre las que se construyen y mantienen los estereotipos de género. Mediante un proceso complejo y dinámico de análisis, intervención y gestión, impulsa a los actores involucrados en la adopción de políticas públicas a que, incorporen claramente la perspectiva de género, equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la agenda política dominante, reflejándose en las decisiones de todas las áreas políticas y en todos los sistemas (social, económico, político), estructuras y cultura, tanto en la esfera pública como en la privada.” (Durán, 2012)

Llevando esta propuesta a la educación y más puntualmente a la educación superior; hay que partir aclarando la concepción de educación que se tiene para poder hacer la conexión con la Transversalidad de Género. Así pues se plantea que la educación no ha de estar

basada en la abstracción o en el conocimiento en cambio ha de permitir, contextualizar, concretar y globalizar. En cuanto a la educación superior desde los postulados de Valleys (2007); esta ha de tener dos fines o propósitos; uno de educación y otro de investigación los cuales se alimentan mutuamente ya su vez han de estar ligados a desarrollo crítico que posibilite el cambio social.

Teniendo claridad en los dos conceptos base que son la transversalidad de género y la educación; la incorporación de la primera en la segunda implica como lo propone la UNESCO (2009) “integrar la perspectiva de género (análisis, seguimiento y evaluación) en planes, programas y proyectos académicos que generen cambios en la formulación de leyes, políticas, cultura organizacional, prácticas sociales basadas en el intercambio y medios de interacción con las comunidades para lograr la equidad de género en la educación superior.

Afinando un poco más la mirada, cabe resaltar que desde la propuesta de transversalidad de género, se hace una apuesta por la implementación en la educación superior, pero también se centra la atención en la articulación de esta en el área de la docencia y la formación de maestros y maestras.

Con tal fin señala seis componentes específicos a tener en cuenta:

1. Análisis de modelo pedagógico institucional: debe considerarse los conceptos institucionales de educación, estudiante, enseñanza aprendizaje y su congruencia con la práctica, dado que orientan la gestión institucional y la entrega de la docencia. Deben también abordarse aspectos el diseño curricular, los ejes transversales y la atención a temas relacionados con estudiantes y su caracterización.
2. Currículo: análisis de currículo (especialmente el oculto) e incorporación del enfoque de género en el currículo, planes y programas de estudios; creación de cursos específicos, temas y contenidos sobre los estudios de género tanto a nivel de pregrado (técnico y diplomado), grado y posgrado de las diferentes áreas del conocimiento.

3. Investigación: Si bien esta es un área específica, aquí se considera como acción, en tanto que para el desarrollo de la docencia es fundamental la actualización y enriquecimiento que la investigación, ampliando así el espectro que esta ofrece tanto para los docentes como para los estudiantes. Además de esto es necesario desarrollar términos de referencia género-sensitivos para las investigaciones de manera que la investigación cumpla con el cometido de visibilizar, sensibilizar, generar alternativas y, por consiguiente, gestar cambios en el entorno.
4. Material didáctico y mediación pedagógica: Deben evitarse los estereotipos de género o de cualquier otra naturaleza. equilibrio de género en actividades de aprendizaje. Se requiere evidenciar la presencia y aportes de las mujeres equilibradamente, no como situaciones o casos excepcionales o esporádicos, destacando por igual los logros de hombres y mujeres.
5. Evaluación de aprendizajes, de procesos y de impacto: incluye aspectos como factores que inciden en el rendimiento de estudiantes por curso (género, lugar de procedencia, acceso a tecnología entre otros), acciones consecuentes.
6. Autoevaluación de Unidades Académicas periódicamente que permitan la reflexión del quehacer académico en cada una de ellas en los apartados anteriores, incluyendo aspectos de calidad en general de la enseñanza-aprendizaje y su impacto

4. BALANCE INTERPRETATIVO

En el desarrollo del balance interpretativo de este proyecto de investigación, se retoman los aspectos que comprenden el marco teórico, que en concordancia con la información compilada a partir de las entrevistas y de procesos de interpretación se permite el desarrollo del análisis a seguir.

4.1 ¿Quiénes Son? Identidad y reconocimiento

Para este estudio análisis se parte del caso, se presentó la propuesta investigativa a todo el grupo de primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil del año 2014, el cual cuenta con 30 estudiantes mujeres, cuyas edades oscilan entre los 17 y 25 años, y que de forma particular manifiestan cierta experiencia previa universitaria puesto que el 26.67 % ha cursado I y VI semestres de otros pregrados, tanto en la Universidad Pedagógica como en otras universidades, 10 % han cursado dos carreras de pregrado sin finalizar, 3.33 % son egresadas de otro pregrado, 3.33 % cursa otro pregrado en simultánea y 56.67% cursa únicamente el pregrado de Lic. En Educación Infantil.

Con este grupo de primer semestre se llevó a cabo una encuesta general (anexo # 1) que buscaba introducir la reflexión y el acercamiento al tema investigativo.

Carrera	Universidad	Semestre
Ingeniería de sistemas	CUN	IV
Lic. en Ed. especial	UPN	
Artes escénicas	Escuela de artes y letras	IV
Lic. en Artes escénicas	UPN	III
Lic. en química	UPN	III
Normalista superior	Escuela normal superior de Gacheta	IV
Gestión ambiental y	UD	Egresada

servicios públicos		
Publicidad	U. Central	VI
Inglés	UD	IV
Psicología	UNAD	II
Ed. Básica con énfasis en humanidades	U. Javeriana	Cursa Actualmente I semestre
Lic. en Pedagogía Infantil	U. del Bosque	

Tabla 1: información de participantes de grupo I semestre.

Por otra parte y con el fin de poder abordar la temática de una forma más detallada buscando hondar en las concepciones de género de las maestras en formación y teniendo en cuenta los factores de tiempo de las estudiantes y del desarrollo de las entrevistas; de este grupo se invita a 6 estudiantes con las que se desarrollan las entrevistas ellas son:

Nombre	Género	Edad	Estado civil
Leidy Constanza López Hernández.	Femenino	23 años	Soltera.
Lili Johana Montilla	Femenino	17 años	Soltera.
Talia Torres	Femenino	19 años	Soltera.
Pamela Escobar	Femenino.	20 años	Soltera.
María Rativa	Femenino.	25 años	Unión libre
Karen Eliza Fernández Gómez	Femenino.	20 años	Soltera.

Tabla 2: Información de participantes de grupo entrevistas.

Lo anterior pone en evidencia, que la incidencia de haber cursado pregrados anteriores no tiene ninguna influencia en las concepciones manifestadas, puesto que tanto quienes han cursado otros pregrados como quienes inician la formación profesional, mantienen por así denominarlo el mismo “nivel”, en cuanto a las elaboraciones construidas en lo que a las temáticas de género corresponde.

4.2 Rastreado saberes:

El análisis presentado a continuación, da cuenta del proceso de triangulación realizado en el marco de la contextualización de cada uno de los casos, al tiempo que se realiza un engranaje entre los postulados obtenidos en el marco teórico y el ejercicio interpretativo de la investigadora.

4.2.1 Construcción social género. Poder, identidad y comportamiento

“somos seres humanos que nacen y ya, si no que ya, la sociedad se encarga de dividirnos socialmente porque si tiene pene o si tiene vagina” Entrevista número 1

Inicialmente, las participantes realizan un acercamiento a la enunciación del concepto de género partiendo desde sus propios imaginarios, y realizando a su vez articulaciones con sus historias de vida y sus prácticas de crianza; de este modo, han logrado decantar lo que en este apartado se abordará como construcción social de género, partiendo de la premisa sustentada por Marta Lamas, quien evidentemente pone en discusión toda una corriente social marcada por los *símbolos socialmente disponibles* (Scott, Joan: 2000) que intervienen en las construcciones de género y son visibles en la población abordada a lo largo de la investigación.

“Pues socialmente siempre va estar como muy remarcado la diferencia que hay entre hombres y mujeres, entonces, que siempre la mujer tiene que ser delicada, tiene que estar más dada al hogar” Entrevista 1

Así pues, las participantes, muestran una construcción social sobre todo de lo que significa ser mujer desde una perspectiva que sesga y subordina. Por ejemplo, uno de los hallazgos más polémicos y relacionados no solo con la realidad de estas estudiantes, sino con gran parte de la población femenina de la sociedad, está directamente relacionada con asociar el género estrictamente con concepciones sexistas y patriarcales; de este modo se atribuyen

acciones, modos de ser y estar en la vida que dan cuenta de que el género, visto desde esta perspectiva se convierte en un poderoso medio para que los sujetos cumplan con el orden social ya establecido y difícilmente lo cuestionen, pues bien constituyen roles reproducidos en contextos sociales inmediatos de cada sujeto, como la familia, la pareja, la escuela, permitiendo que esté inmerso en todas las dimensiones sociales.

“De pronto pues, el mismo ejemplo de las otras mujeres lo que te dicen que como te debes comportar o la misma sociedad te va dando ciertas pautas” Entrevista 2.

A lo largo de estas conversaciones narradas, emergen también elementos puntuales relacionados directamente, en palabras de Money(1966) con los procesos de socialización como elemento representativo en la construcción de la identidad femenina y masculina. En consecuencia, son esos ejemplos sociales que percibimos desde el mismo momento del nacimiento, al hacer parte de una cultura determinada y ante todo los intereses puntuales de esa cultura en relación con las dinámicas de perpetuación del poder, es decir , el género, es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder (Scott, 1966), en concordancia, (Lamas, 2007) afirma que lo que el género sea para una sociedad influye en las estructuras de poder de las mismas, y de manera retórica las relaciones de poder de una sociedad influye en lo que simboliza ser hombre o ser mujer. Al develar el apartado de la entrevista número dos, no solo la concepción de género de la participante, sino además la manera de vivir el género en la sociedad depende directamente de lo que significó ser mujer en los sujetos de su contexto familiar, por ejemplo, de esta manera una mujer delicada y dedicada al hogar responde a un ideal social de mujer, en constante contraste con lo que significa ser hombre, y que además constituye todo un entramado de poder meramente patriarcal.

Evidenciar en las entrevistas realizadas a las participantes y develarlas a la luz de las concepciones e imaginarios de los sujetos protagonistas de este proceso investigativo, se sugiere una inminente transformación de la cultura, que en términos de Lamas (2007) propone la construcción de otra concepción de género donde exista una multiplicidad de formas de ser hombre o mujer, realizando una deconstrucción de las prácticas, de las

creencias y representaciones, realizando toda una resignificación del poder, la identidad y el comportamiento de los seres humanos.

4.2.2 El imaginario de ser mujer. La resignificación de un concepto

“Hay que callarse hay que ser bonita ser linda, también no decir malas palabras, cuidar a los niños a veces dejar de trabajar para estar con la familia y al final como el rol de la mujer en la que vi en Latinoamérica en general es como servir al hombre, y dejar su vida para servir a la del hombre.” Entrevista 4.

Resaltar los imaginarios que se tiene de ser mujer, resulta relevante, en tanto brinda elementos de contextos en instituciones sociales como la familia o la escuela. Un imaginario, en el caso de las participantes, es construido también por un deber ser de mujer, que encaja perfectamente en un modelo *correcto* al interior de la sociedad, desde estereotipos intencionados hacia una organización social específica. Adicional a ello, el imaginario logra transgredir la vida de la mujer independiente a la del hombre, logrando generar modos de vida que actúan en función a esos imaginarios construidos acerca del ser mujer, y que simultáneamente son transmitidos como forma única de estilo de vida en generaciones venideras.

En congruencia con lo mencionado anteriormente, los postulados del marco teórico, refiere la identidad de género como un canal de transmisión en los procesos de socialización, lo cual se torna complejo debido a la rigidez social de la construcción de un único modelo sin opciones alternativas, como se hace evidente en el párrafo citado de la entrevista número 4, es decir, si se realiza una revisión de este canal, se logrará decantar una retórica durante los procesos de socialización muy marcado desde no solo un imaginario, sino además un imaginario completamente machista.

“Ser mujer para mí es como una maravilla con un significado muy grande no podría explicarlo con palabras, es como un regalo, que tenemos la capacidad de dar a luz, que es algo que solamente lo permite Dios que le permita a la mujer esa habilidad de tener hijos”. Entrevista 6.

En consecuencia, es pertinente mencionar imaginarios específicos que hacen parte de estas mujeres estudiantes participantes en el proceso investigativo, así pues, se puede creer en una exaltación de la mujer, con imaginarios que parten desde la conformidad y hasta felicidad de las mujeres, constituyéndose desde la posibilidad de llegar a ser madres como el mayor logro de una mujer, y en realidad llegar al punto de reducir la significación de ser mujer a ser madre, sin desvirtuar por supuesto la importancia de este acto, pero lejos de ser la única característica del significado del género.

Como respuesta a estos imaginarios, donde la mujer aún no evidencia la realización de acciones de resistencia, puesto que no reconoce esta concepción como un mecanismo de dominación, en el marco de las dinámicas sociales mencionadas anteriormente, y se asumen como naturales; por esto se hace necesaria la igualdad, lo que genera a su vez, la necesidad de leyes de igualdad y del mismo modo cambios sociales que resinifiquen el binomio mujer-familia o bien mujer-maternidad, y se generen responsabilidades sociales y familiares para mujeres y hombres; una construcción de conciencia, que destituya estos imaginarios machistas y patriarcales de las prótesis socio-culturales adoptadas por las mujeres.

4.2.3 Género y Resistencia

“Por ejemplo en una sociedad nativa, es diferente porque tiene otra concepción de lo femenino y masculino, de los polos y del equilibrio que existe, entonces yo creo que el papel de la mujer es distinto” Entrevista 4

Al abordar la información y elementos brindados por las narraciones de las participantes desde el género y la resistencia, se hace referencia directamente a los modos de pensar, ser y en consecuencia actuar como mujer dentro de una sociedad en el marco de la equidad entre los seres humanos y la constante construcción y transformación de lo que es el género; estas intervenciones generan un acercamiento hacia lo que se comprende como género y cómo es posible modificar lo que se ha venido legitimando para construir unas pautas y prácticas sociales desde la igualdad y la equidad. (Scott, 1966)De este modo la

resistencia es comprendida en este trabajo investigativo, no solo como el distanciamiento a las imposiciones sociales de género, sino también como una propuesta de cambio emergente, tanto en la vida personal, como en la incidencia de los procesos de socialización de otros sujetos y finalmente el inicio de un cambio social y cultural.

“se dejan como, lavar el cerebro de que el hombre como es el que trabaja y es el que las sostiene económicamente, entonces elles deben de hacer y deben bajar la cabeza a lo que ellos dicen” Entrevista 1 .

Vale la pena mencionar que hablar de resistencia, en términos de empoderamiento, como ya se ha mencionado, ha sido todo un movimiento activista del siglo XXI, partiendo de la premisa que se propone en términos realistas y no solo desde el discurso, sino como un constante debate y accionar sobre la equidad y la igualdad de las mujeres, desde la garantía de su derechos y la visibilización y erradicación de las violencias de género etc.

Cuando se observa detenidamente las respuestas dadas por las personas entrevistadas, se logra reconocer una cristalización de la resistencia como una necesidad o como un mecanismo de defensa por parte de las mujeres, ante una constante discriminación y subyugación, que es aún muy actual. Partiendo de esta premisa, es preciso considerar estas acciones contestatarias que tienen algunas de las mujeres, pues bien estas acciones parten del reconocimiento de un malestar social que afecta específicamente a las mujeres y es la concepción de hombre como poder de dominación sobre la mujer con implicaciones directas asociadas con las desventajas que tienen las mujeres.

“la sociedad nos ha impuesto entonces como si tú eres niña tienes que ser delicada, debes buscar un hombre que sea fuerte que te proteja, pero eso es como un estado mental, porque uno simplemente se puede proteger a uno mismo y puede proteger a los demás” Entrevista 5.

El texto citado anteriormente, evidencia un claro ejemplo de esta concepción y vivencia de equidad, abordado también desde el enfoque diferencial de género, que parte del empoderamiento visibilización y reconocimiento de las mujeres en diversos contextos, y se constituyen como base de la teoría de los derechos humanos.

4.2.4 Género e Infancia. Una perspectiva desde la formación

“no se debería remarcar (...) diferencias entre niño y niña, ya que nosotros al nacer somos simplemente seres humanos y los niños no tienen remarcado que es una niña y marcar la diferencia, para ellos simplemente son compañeros y personas con las que ellos pueden jugar, sino que simplemente ya entra uno a separarlos a distinguirlos que el niño se viste de azul que la niña de rosado, entonces me parece que no debe generarse esa división” Entrevista 1

Para dar inicio a este análisis, es pertinente resaltar que la categoría género en relación con infancia, es abordada desde una perspectiva de enfoque diferencial de género, y desde la reflexión sobre la necesidad de consolidación de estrategias pedagógicas al respecto, para ser vivenciadas durante su proceso de formación. De allí que abordar género, ligado con la infancia y los procesos de formación de las maestras, es importante para comprender que el rol de género está directamente ligado al aprendizaje social y se encuentra determinado por el sexo, el cual designa, rasgos, cualidades y atribuciones a cada sujeto, esto en el marco del término *la biología como destino*, lo que merece una contraposición completa, debido a que este es un término a replantear, pues las construcciones sociales de lo femenino y lo masculino son resultados particulares, históricos y culturales que no están solo determinados hegemónicamente desde esta condición.

“pautas de cómo hacer relaciones equilibradas entre los géneros y tampoco cómo manejar si un niño va con medias rosadas no criticarlo o no decirle que eso ésta mal, sino aceptar que él es así, y que no ésta mal, y que aun así puede ser un hombre igual y una mujer también independiente así como caer por siempre en el estereotipo de hombre o mujer.”Entrevista 4

En este orden de ideas, se plantea la importancia de abordar la transversalidad de género en la educación, y la integralidad de ambas como una simbiosis, que implica como lo propone la UNESCO, integrar la perspectiva de género (análisis seguimiento y

evaluación) en planes, programas y proyectos académicos, que generen cambios en la formulación de prácticas sociales, basadas en el intercambio y medios de interacción con las comunidades, para lograr la equidad de género en la educación.

Si se logra posicionar la importancia de abordar el género en relación con la infancia, se podría brindar solución a muchos de los problemas coexistentes en el aula relacionados directamente con dudas y temores de las maestras; pero que además desencadenan una serie de comportamientos y acciones asociados con la discriminación, la inseguridad, debilidad en la construcción de identidad, la dominación en minorías, etc. Abordar la transversalidad de género, desde los procesos de formación de las maestras de educación infantil, no solo influye en la construcción de futuro de ciertas infancias, sino que aporta a la realidad actual de las maestras en formación, sus vidas personales, resignificando todo un accionar educativo.

“me imagino como enseñarle a unas chicas en un colegio femenino, está la presidenta, está la jefa, todas esa cosa que están en masculino como se enseñan en femenino y que uno lo interiorice por que las tiene metidas en la cabeza que es algo que es muy difícil de quitar” Entrevista 5.

Al visualizar algunas de las inquietudes de las personas entrevistadas se logra decantar un interés e inclinación por obtener herramientas conceptuales y pedagógicas que permitan pensarse la educación en términos no sexistas, es decir, no se trata tan solo de adaptar el uso del lenguaje no sexista, sino que más bien es un trabajo de transformación de concepciones que implica la resignificación acerca del género y la mujer, puesto que la dominación del género masculino sobre el femenino es prácticamente universal, pues el poder se genera desde una construcción patriarcal que urge deconstruir.

4.2.4 Género e Infancia: Una perspectiva desde la formación

“no se debería remarcar (...) diferencias entre niño y niña, ya que nosotros al nacer somos simplemente seres humanos y los niños no tienen remarcado que es una niña y marcar la diferencia, para ellos simplemente son compañeros y personas

con las que ellos pueden jugar, sino que simplemente ya entra uno a separarlos a distinguirlos que el niño se viste de azul que la niña de rosado, entonces me parece que no debe generarse esa división” Entrevista 1

Para dar inicio a este análisis, es pertinente resaltar que la categoría género en relación con infancia, es abordada desde una perspectiva de enfoque diferencial de género, y desde la reflexión sobre la necesidad de consolidación de estrategias pedagógicas al respecto, para ser vivenciadas durante su proceso de formación. De allí que abordar género, ligado con la infancia y los procesos de formación de las maestras, es importante para comprender que el rol de género está directamente ligado al aprendizaje social y se encuentra determinado por el sexo, el cual designa, rasgos, cualidades y atribuciones a cada sujeto, esto en el marco del término *la biología como destino*, lo que merece una contraposición completa, debido a que este es un término a replantear, pues las construcciones sociales de lo femenino y lo masculino son resultados particulares, históricos y culturales que no están solo determinados hegemónicamente desde esta condición.

“pautas de cómo hacer relaciones equilibradas entre los géneros y tampoco cómo manejar si un niño va con medias rosadas no criticarlo o no decirle que eso está mal, sino aceptar que él es así, y que no está mal, y que aun así puede ser un hombre igual y una mujer también independiente así como caer por siempre en el estereotipo de hombre o mujer.”Entrevista 4

En este orden de ideas, se plantea la importancia de abordar la transversalidad de género en la educación, y la integralidad de ambas como una simbiosis, que implica como lo propone la UNESCO, integrar la perspectiva de género (análisis seguimiento y evaluación) en planes, programas y proyectos académicos, que generen cambios en la formulación de prácticas sociales, basadas en el intercambio y medios de interacción con las comunidades, para lograr la equidad de género en la educación.

Si se logra posicionar la importancia de abordar el género en relación con la infancia, se podría brindar solución a muchos de los problemas coexistentes en el aula relacionados directamente con dudas y temores de las maestras; pero que además

desencadenan una serie de comportamientos y acciones asociados con la discriminación, la inseguridad, debilidad en la construcción de identidad, la dominación en minorías, etc. Abordar la transversalidad de género, desde los procesos de formación de las maestras de educación infantil, no solo influye en la construcción de futuro de ciertas infancias, sino que aporta a la realidad actual de las maestras en formación, sus vidas personales, resignificando todo un accionar educativo.

“me imagino como enseñarle a unas chicas en un colegio femenino, está la presidenta, está la jefa, todas esa cosa que están en masculino como se enseñan en femenino y que uno lo interiorice por que las tiene metidas en la cabeza que es algo que es muy difícil de quitar” Entrevista 5.

Al visualizar algunas de las inquietudes de las personas entrevistadas se logra decantar un interés e inclinación por obtener herramientas conceptuales y pedagógicas que permitan pensarse la educación en términos no sexistas, es decir, no se trata tan solo de adaptar el uso del lenguaje no sexista, sino que más bien es un trabajo de transformación de concepciones que implica la resignificación acerca del género y la mujer, puesto que la dominación del género masculino sobre el femenino es prácticamente universal, pues el poder se genera desde una construcción patriarcal que urge deconstruir.

7. Conclusiones. Mujeres Tejiendo Realidades



Este proceso investigativo, me permitió, en un primer momento confrontar y reflexionar sobre mis propias concepciones en cuanto a género y las implicaciones de éstas en diversos aspectos de mi ser mujer como maestra y madre. Ya en el ámbito académico e investigativo; desde la documentación teórica, me posibilito ampliar la mirada y comprender de una forma más profunda las implicaciones del desarrollo y estudio de la teoría de género, puesto que este proceso incide directamente en la posibilidad de nuevas configuraciones sociales que permitan la construcción de espacios de convivencia abiertos a la diversidad y la multiplicidad de formas de ser hombres y mujeres.

Con respecto al diálogo con mis pares me permitió acercarme a los procesos de configuración de dichas concepciones vivenciadas por otras mujeres, que como yo, eligieron ser maestras y que por ende estaremos ligadas a la construcción de sociedad y dadas las circunstancias actuales, es inminente un cambio de sintonía, por así decirlo, que desaparezca la misoginia y el patriarcado, retomando a Maturana una cultura matrística (de matriz), no matriarcal, una sociedad matrística. Como en los inicios de nuestra humanidad ya que no era una sociedad en que las mujeres dominaran a los hombres, sino una cultura en que hombre y mujer eran copartícipes de la existencia, no eran oponentes. Había complementariedad. Las relaciones entre los sexos no eran de dominación, ni de subordinación.

Lo cual nos permitirá no solo la configuración de nuevos tipos de relación entre hombres y mujeres, sino también con el entorno, con la tierra como madre de la vida.

Aunque suene un poco utópico, sería trabajar en pro de una sociedad, de una escuela, de un mundo para todas y todos en equidad y equilibrio.

Por otro lado, surge la visibilización de la necesidad de articular los procesos de formación y contenidos de la Licenciatura en Educación Infantil con la propuesta de transversalidad de género, como una forma de construir espacios de formación diversos e incluyentes y a su vez estar a la vanguardia de los procesos sociales vividos en Colombia y el mundo.

Recomendaciones

Dado que uno de los propósitos de esta investigación es el de realizar un aporte a la reflexión que se ha venido dando en el Programa de Educación Infantil de la UPN respecto de la importancia y necesidad de abordar algunas temáticas que fortalezcan y amplíen los niveles de discusión sobre la formación de educadoras/es infantiles en temas como los de género, identidad sexual, interculturalidad, diversidad, inclusión, entre otros; puesto que de acuerdo con la evidente ampliación del campo de acción del profesional en educación infantil, es imprescindible trazar algunos caminos que contribuyan al cambio y la transformación sobre la comprensión y el abordaje de estos elementos, los que en el contexto contemporáneo, están siendo fuente de valiosas discusiones, debates, acciones y políticas, con miras a la ampliación de la mirada social, cultural y educativa sobre las realidades de la infancia colombiana.

Por esta razón, a partir del transcurso vivido a lo largo de este proceso investigativo, que sirvió de puente para el acercamiento con otras investigaciones trabajadas por otras maestras y estudiantes del Programa que confluyen en el mismo fin, quisiera retomar en primera instancia, algunas de las recomendaciones de proyectos antecesores que apuntan en la misma dirección y cuya articulación con el currículo de la Licenciatura brindaría más amplia gama de posibilidades de acción y de cambio a los maestros y maestras.

En este sentido, es de resaltar lo planteado por Torres y Vega (2013) quienes hacen un llamado referido a que “El proyecto curricular de Educación infantil debe asumir el tema de género como política institucional de singular importancia, para trabajar en la formación de educadores/as infantiles” ya que como ellas mismas mencionan, es evidente la necesidad de tomarse como una línea clara de trabajo “mas allá de un interés particular”, pues es parte de la responsabilidad asumida desde el Programa en la formación de educadoras/es, lo cual puede apuntar directamente a la transversalidad del tema de género en la propuesta curricular, como la posibilidad de la consolidación de un currículo donde se tome el género como uno de los ejes principales.

De igual modo, también señalan la necesidad de “Inaugurar el grupo de estudio sobre género para y con las estudiantes del Programa y la Facultad puesto que, esas subjetividades y objetividades se permite generar cambios fundamentales desde las mismas realidades que construyen los sujetos, a partir de la revisión y confrontación de sus representaciones sociales, generando disonancias cognitivas, ofreciendo y construyendo herramientas y alternativas para esas nuevas posturas y realidades de vida, en pos del mejoramiento de las interrelaciones humanas.” (Torres y Vega 2013). Lo cual ha de ser tomado como derrotero frente a aquellas prácticas caducas, hegemónicas y machistas que descontextualizan la escuela y lo que allí se vive; pues se traduce en el reconocimiento de la realidad, para transformarla y deconstruirla, apuntando a un quehacer como maestras/os desde un enfoque diferencial de género, que a su vez permita un actuar mucho más real, contextualizado, significativo y humano, que se entreteja desde el decir y el hacer acorde y coherente con la realidad.

Por otro lado, apuntando hacia la responsabilidad de la Universidad, al reconocerse como la “educadora de educadores”, y más aún en el Programa, el cual que incide directamente en lo relacionado con los primeros acercamientos de los niños y las niñas al escenario educativo; en concordancia con esto, es necesario partir del reconocimiento de las necesidades del país, donde a partir de la apuesta por la paz, se está empezando a vislumbrar la idea de un postconflicto; sin embargo tal fin no ha de ser posible si no se resarcen los daños que nos llevaron a un conflicto armado que parecía interminable, tales padecimientos, tienen su origen en las desigualdades sociales que nuestro sistema económico político social y cultural engendra, y que sin duda se gesta en la concepción misma de lo que significa ser hombre y mujer desde lo patriarcal, en donde hombre y mujer no son apreciados desde y para la diversidad sobre la que se construye nuestro país. Así pues, es apostar a que a través de la equidad es que podemos hablar de paz, y siendo ésta la base sobre la que ha de construirse a través de la formación de todos y todas en las temáticas de género, logrando como lo plantea Lamas una decosntruccion cultural. Puesto que es allí donde la escuela y las maestras y maestros sobre todo de educación inicial, toman un papel preponderante como pedagogos del género, como posibilitadores del seres

humanos nuevos, lo cual solo es posible si desde la formación misma de los maestros y maestras, reconocen “que el género es el campo primario dentro del cual, o por medio del cual se articula el poder”.

Por esto es necesario que la llamada transversalidad de género en el proceso de formación de maestros y maestras de educación inicial, redunde en la posibilidad de que ellas y ellos modifiquen el accionar en el aula, pues una cultura androcéntrica y un género masculino obsoleto, son la raíz común de muchos de los conflictos de convivencia actuales.

Para tal reconfiguración y en coherencia con la apuesta por la construcción de nuevas ciudadanías para una nueva sociedad y una nueva cultura, es necesario que los profesionales de la educación infantil conviertan su accionar, como lo menciona Subirats (2009), en un trabajo intencionalmente orientado en pro de una educación que tome en cuenta los siguientes aspectos:

- La Promoción del acceso de las niñas en igualdad de condiciones a las prácticas culturales, conocimiento, actividades, juegos recursos, deportes, entre otros, a los que tienen mejor acceso los niños.
- El análisis de los elementos de poder y autoridad, del uso del lenguaje, de los espacios y de los tiempos, etc
- El establecimiento de un plan de trabajo que modifique las prácticas sexistas, eliminando los estereotipos de género y orientando la dinámica escolar hacia valores desde lo femenino y las nuevas masculinidades.

Lo anterior es una necesidad imperante y una responsabilidad intransferible, que solo se puede llevar a la realidad si los maestros y maestras a través de una formación en las temáticas de género, transforman en su propio ser para impactar con su quehacer y para posibilitar nuevas dinámicas acordes al contexto.

Así mismo, se recomienda al programa de Educación Infantil tener presente los retos del Proyecto Curricular (2010) en el marco de la Renovación de la acreditación de calidad, en donde se estableció como prioridad para la cualificación del mismo:

- La consolidación de líneas de investigación que orienten el trabajo del ciclo de profundización.

- Ampliación de las apuestas investigativas más allá del componente curricular, en la perspectiva de abordar campos emergentes de la investigación en relación con la infancia.

Así pues, se invita a toda la comunidad de la Licenciatura en Educación Infantil requerir al Programa una revisión de los retos actuales a los que la infancia nos llama, desde propuestas alternativas incluyentes, diálogos de saberes y la continuación y/o generación de líneas de investigación propuestas por las egresadas o grupos de investigación del Programa.

7. Anexos

Encuestas

1 Martha Daniela Torres Ayerve.

20 años.

1 hija - 14 meses.

Unión libre.

¿Que entendemos por género? R/ La diferencia entre hombre y mujer...

¿Qué te hace ser mujer? R/ Me hacer ser mujer mi dulzura, mi forma de actuar y de vestir mis gustos.

¿Quién te enseña a ser mujer? R/ me enseñó, mi madre, mis profesoras, la música, los juegos y hasta los juguetes como las Berbís cte.

2 Ángela Cruz Naranjo.

20 años.

Soltera.

- ¿Que entendemos por género? R/ Es lo que te identifica como mujer u hombre.
- ¿Qué te hace ser mujer? R/ Mi físico.
- ¿Quién te enseña a ser mujer? R/ Mi madre y hermana mayor...
- ¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Un libro dela cenicienta que adoraba y siempre me hizo anhelar ser como ella.

3. Marlín Yerena Mina.

23 años.

Soltera-

- ¿Que entendemos por género? R/
- ¿Qué te hace ser mujer? R/ Es la esencia de mi naturalidad, la delicadeza y el amor por mi cuerpo, por ser el ser femenino que Dios me ha creado.
- ¿Quién te enseña a ser mujer? R/ Mi mundo des ser mujer empezó cuando aprendí el significado de algunas cosas, como ir al jardín de los juegos entre amiguitas.
- ¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ me ayudo a ser mujer cuando empecé a disfrutar de la música de los libros infantiles.

4. Jenifer Montaña zapata.

17 años.

Soltera.

- ¿Que entendemos por género? R/ genero para mi es la división de las personas, esta se da por diferencia en las características tanto físicas como interiores (de pensamiento).
- ¿Qué te hace ser mujer? R/ Me hace mujer biológicamente la forma de algunas características de mi cuerpo, tal vez algunos pensamiento o monotonías.
- ¿Quién te enseña a ser mujer? A mi forma de ver, la sociedad es la que nos enseña o nos acostumbra a como ser mujer, pero el primer modelo de mujer que tuve fue mi mamá.
- ¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/

5. Yenifer Velasco N.

17 años.

Soltera.

¿Que entendemos por género? R/ características de todo ser humano racional distinto de los demás.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Luchar en un país machista, saber salir delante de formas imaginables, mis características biológicas.

¿Quién te enseña a ser mujer? Mi mamá fue mi primer modelo.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ No había tenido en cuenta eso.

6. Angie Nataly Moreno.

18 años.

Hija única.

Tel 3144320678

Angienatal21@gmail.com

¿Qué te hace ser mujer? R/ Me hace ser mujer además de la apariencia lo que soy y lo que puedo llegar a ser. ¿Quién te enseña a ser mujer? Mi mamá fue mi primer modelo.

¿Que entendemos por género? R/ entiendo como genero lo que nos diferencia entre hombre y mujer.

¿Quién te enseña a ser mujer? R/ Creo que nací mujer, aunque mi mamá me inculco ser una mejor mujer ya que nadie nos enseña a serlo.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ la golosa, juegos de mesa.

7. Laura Lozano Martínez.

18 años.

Soltera.

¿Que entendemos por género? R/ El género marca otra diferencia entre los seres humanos. Tenemos diferentes sentimientos, pensamiento y biológicamente los somos también, pero esa diferencias nos hacen necesarias.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Los sentimientos, el poder de ser madre, el ver al otro con amor y poder tener una intimidad íntima con el de al lado.

¿Quién te enseña a ser mujer? En mi vida el que me enseñó a ser mujer fue Dios, pues con sus enseñanzas y experiencias no solo me ha enseñado sino que ha sido quien me ha formado como mujer.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? Muñecas, cambio de roles, profesora, madre, doctora.

8. Leidy Conteras

24 años.

Soltera.

¿Que entendemos por género? R/ Es la definición biológica para distinguir el género masculino (destinado para identificar a los hombre) y el género femenino para identificar a las mujeres.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Lo que me hace ser mujer es mi manera de pensar, pero ante todo el concepto social o la sociedad que me indica mi rol y mi comportamiento. Creo además que influye mucho (no siempre) la parte física exterior que tiene en común las mujeres.

¿Quién te enseña a ser mujer? R/ Lo principal es el ejemplo materno que tenemos desde muy niñas, es decir nuestra madre.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? Juegos de roles, juego a la familia, roles como profesora, juguetes como la muñecas, pasarelas, juegos de o para cocinar.

9. Priscila Gutiérrez Ríos.

25 años.

Soltera.

¿Que entendemos por género? R/ género es la palabra para definir una cierta población o determinar una agrupación de seres.

¿Qué te hace ser mujer? R/ me hace ser mujer fisionomía y anatomía mi cuello, mis genitales, mi voz, la sociedad y mi núcleo familiar me hacer ser mujer

¿Quién te enseña a ser mujer? R/ Me enseñó a ser mujer mi mamita, mis tías, mis amigas y las mujeres que me han rodeado.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? Mi carita redondita, arroz en leche, la biblia en la historia del creación, los cuentos como a bella y la bestia.

10. Lady Johana Triana R.

24 años

Unión libre

Mamá de una linda niña hermosa, bella y maravillosa de 3 años.

74

¿Qué es género? R/ es la clasificación que tenemos desde nacemos, hoy nos define como femenino y masculino.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Primero el hecho más hermoso de mi vida ser mamá, la delicadeza, el amor, la ternura.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ mi mamá fue mi primer modelo y siguieron mis hermanas.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Juguetes, muñecas, cocina-- Juegos. Peluquería, maquillarse, vestir a las muñecas, jugar a la mamá.

11. Daniela Combita.

21 años

Soltera.

No hijos

¿Qué es género? R/ es lo que nos diferencia a hombres y mujeres, nuestra forma de ser, comportarnos en diversas situaciones.

¿Qué te hace ser mujer? R/ mi forma de vestir, de expresarme, de comportarme frente a un grupo de personas.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ Mi madre, mi abuela mis tías quienes contribuyeron en mi comportamiento de decencia, respeto y etiqueta.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ jugar con las muñecas, jugar a cocinar, a la peluquería.

12. Dully Cardenas.

29 años.

Soltera.

¿Qué es género? R/ De alguna manera es lo que nos define y nos diferencia de ser hombre o mujer.

¿Qué te hace ser mujer? R/ el hecho de tener virtudes para enfrentar situaciones, no solo el hecho de tener cambios en nuestro cuerpo si no el amor la tranquilidad y todo lo que nos rodea.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ depende de lo que nos haga definir mujer, en cuestión de enseñanza mi madre, mis hermanas, tías y aunque un poco feminista lo que escribo, el hecho de la ternura y las diferentes situaciones que nos caracterizan de los hombre.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ La ronda infantil arroz con leche, el canto de don pepe y su barriguita, jugar a la profesora, a la mamá.

13. Jeimmy Andrea Beltrán Mejía.

Cc1033785216

Tel 7913693—3102581075

Licenciatura educación infantil

Soltera

20 años

¿Qué es género? R/ Lo que caracteriza a cada ser humano ya que el sexo es femenino y masculino, pero el género es lo que caracteriza al hombre y lo que le ayuda al hombre y viceversa.

¿Qué te hace ser mujer? R/ mi delicadeza, mi capacidad de hacer varias cosas a la vez, mi forma de pensar y de hacer las cosas con detalles, bonito y especial.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ Mi madre, mis tías, en el colegio con mis amigas.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Muñecas, los juguetes de cocina, vides de rondas infantiles.

14. Isabel Díaz Zamora.

21 años.

Unión libre.

Sin hijos.

¿Qué es género? R/ yo creo que es la palabra que identifica a una persona por su definición de hombre o mujer, en femenino y masculino, y no estoy segura que sea eso.

¿Qué te hace ser mujer? El hecho de vestirse mujer por las razones que me hicieron sentir mujer, y me siento identificada como mujer con la palabra mujer.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/Diferentes personas. Mi familia, en el jardín infantil, la televisión, la sociedad con sus normas y estereotipos.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? —Los zapatos de papa son muy grandes y pesados. Los zapatos de mamá tienen grandes tacones||

15. Jannis Camargo Castro.

21 años

Soltera.

¿Qué es género? R/ termino que designa una condición sociocultural que atribuye categorías a lo que biológicamente es conocido como sexo. En su acepción más simple (Masculino y femenino) pero que políticamente se a ramificado dependiendo de los intereses de los individuos bisexuales, gay, transexuales, etc.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Una condición biológica que me identifica como —hebra|| de una especie y una serie de patrones socioculturales que me atribuyen al rol social como madre, maestra, esposa etc.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/El medio y el entorno social. Ver a mi mamá y a otras niñas, la ropa que me ponían.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? .R/Los juguetes (las niñas juegan con muñecas, se visten de rosa, no hacen labores fuertes y siempre deben esforzarse por ser lindas.

16. Magdalena Mendoza.

27 años

Soltera.

¿Qué es género? R/Es una caracterización de calidades físicas, biológicas y conceptuales del hombre y la mujer.

¿Qué te hace ser mujer? R/ La cultura y la transmisión de las concepciones de lo femenino.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/Inicialmente la familia y luego la escuela.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Juegos muñecas, accesorio de cocina.

Canciones, arroz con leche y por supuesto las canciones populares con temáticas particulares. La televisión y sus diversas franjas con contenidos de consumo de ropa, maquillaje, accesorios. Etc.

16. Cindy Constanza López Hernades.

23 años.

Soltera

Sin hijos.

¿Qué es género? R/ el género es una deferencia que se ha encargado de enfatizar la sociedad relacionando una diferencia de deberse y responsabilidades, separando lo que son los hombres y las mujeres.

¿Qué te hace ser mujer? R/ según {un la sociedad el hecho de haber nacido con cuerpo femenino y el poder engendrar hijos.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ mi mamá fue la que me enseñó a ser mujer.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ de programas de televisión que recuerdo mi pequeño póny, los ositos cariñositos de juegos de mamá y el de papá y de muñecas las Barbies.

17. María Judith Rativa.

20 años.

Unión libre.

¿Qué es género? R/Es la manera con la cual nos definen como hombre o mujer dentro de la sociedad.

¿Qué te hace ser mujer? R/Pensarme como mujer, sentirme como mujer, visualizarme como mujer, sentir mi cuerpo como mujer.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/Creo que al nacer como mujer ya lo somos, aunque luego la sociedad nos construye, impone ciertos requisitos que en teoría debemos cumplir, y ahí vienen las peleas internas, el entenderse como sujeto y como mujer, y empezar a construir su propia manera de ser mujer, nos enseña la experiencia, las instituciones.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ No recuerdo ninguno en especial.

18. Carol Ximena Barón Ospina.

20 años.

2014258003

Carito_29@hotmail.com

¿Qué es género? R/ Por género entiendo la diferencia que existe entre el hombre y la mujer.

¿Qué te hace ser mujer? R/Me hace ser mujer primero que todo lo biológico y la formación sociocultural, los puntos de vista y las generalidades que existen en la sociedad.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ me enseñó a ser mujer la vida misma, mi familia y la sociedad. Pienso que muchas veces la formación sociocultural nos define.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Pues los juegos que nos ayudan a sentir mujer, son a la mamá, a la cocina, modelaje, cantar, bailar, jugar a la

familia.

19. Lily Johana Montilla Ochoa.

17 años.

Soltera sin hijos.

- ¿Qué es género? R/ Por género entiendo la distinción entre hombres y mujeres.
- ¿Qué te hace ser mujer? R/ ese instinto que llevamos en el interior, cualidades como la delicadeza.
- ¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ la figura maternal es ese ejemplo a imitar, pero la sociedad se encarga de trazar ciertos parámetros. Siente de tal manera, péinate, arréglate.
- ¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ cuentos de princesas, juegos de la mamá y el papá, canciones la gata carlota, al salsa, me gustaba bailar.

20. María Fernanda Jiménez.

19 años.

Soltera.

- ¿Qué es género? R/ para mi existen muchos conceptos, géneros musicales, géneros respecto, bien sea femenino o masculino, pero en si no tengo bien claro la definición.
- ¿Qué te hace ser mujer? R/ Primero que todo el cuerpo, mis pensamientos, sentimientos, manera de actuar.
- ¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ Mi mamá, abuelita porque desde muy pequeña me inculcaron valores, como actuar, comportarme como una mujer, fueron ellas dos ya que nunca compartí con mi padre.
- ¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ juegos canciones o rondas de mi familia, me gustaba mucho jugar a la casita, la mamá y la cocina.

21. Natalia Hernández Rodríguez.

17 años.

Soltera.

Hija única.

Sin hijos.

- ¿Qué es género? R/ La diferencia entre la forma de ser y ver las cosas entre hombres y mujeres.
- ¿Qué te hace ser mujer? R/supongo que la ternura, la sensibilidad, el don que tenemos la mayoría de la mujeres para interactuar con los niños, ya sea como madres, profesoras, tías, hermanas, vecinas... etc. Eso es lo que muchas veces nos diferencia.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ la sociedad, mi familia en sí, las personas que me rodean.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Maquillaje, los peluches, los bebes de plásticos, cocina de juguetes, accesorios, historias de princesa, Barbies.

22. Daniela Escobar.

23 años.

Pamela.eszu@email.com

¿Qué es género? R/Diferencia sexual, nos solo hay hombre (masculino) y mujer (femenino) y no necesariamente se nace como se siente.

¿Qué te hace ser mujer? R/ Depende, biológicamente mis genitales y glándulas, socialmente que tanto responda a ciertos cánones que entregan, pero personalmente ser mujer es que tanto me acepto y tengo conciencia de un yo, con capacidades comunes de género y propiedades sean positivas o negativas.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ el primer ejemplo es la mamá, hermanas, primas, tías, según la construcción social, también con migo fue mi hermana.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? Creo que todos, aún los niños exploran otros márgenes sociales, me permitió elegir qué y cómo quiero... aunque me marco cocinar con barro en el patio, lo hacía con mis hermanas.

22. Karen melisa Fernández Gómez.

20 años.

Soltera.

Karencita19_1994@hotmail.com

¿Qué es género? R/ es lo que diferencia entre ser hombre y mujer

¿Qué te hace ser mujer? R/ la capacidad de traer un niño a la vida, ser ayuda idónea de un hombre, administradora de un hogar entre muchas cualidades.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/primeramente Dios me dio el privilegio de nacer mujer y en ese proceso uso a mis padres para que me enseñaran y me prepararan en el camino.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ mi cocina, mi baño, siempre fui muy aficionada a las películas de Barbie y de princesas, entonces desde pequeña me sentía y siento como princesa.

23. Talía Yardeney Torres Albino.

19 años

Soltera.

¿Qué es género? R/ es lo que diferencia de masculino y femenino, es lo que hace diferente a uno del otro.

¿Qué te hace ser mujer? R/ sentirme única, sentirme que soy una mujer abierta a posibilidades, en lo personal, en lo físico, que tengo senos y vagina.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/Mi mamá y mi familia, ellos me inculcaron que tenía que hacerme respetar y cuidar de mí.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Una muñeca vestida de azul, Jugar al papá y la mamá, la cocina.

24. Libiaisney Ruiz Castrillón.

19 años.

Un hijo.

¿Qué es género? R/ por género entiendo como la capacidad o el medio de distinguir hombres de mujeres.

¿Qué te hace ser mujer? R/ las cualidades, los sentimientos, la forma en que vemos el mundo y el esfuerzo que le ponemos a las cosas.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/bueno creo que mamá es la primera que te enseña; a como sentarte como hablar, como te debes comportarte, y luego cada una tiene la idea más profunda de que de que eres y quien eres, el cuidado y la delicadeza de hacer las cosas.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ Las muñecas, los juegos de ser la mamá, el cuidado, cuentos de princesas, el amor y canciones en la realidad no muchos, juego de la cocina y de la profesora, maquillarte cuando chiquita y ponerme la ropa de la mamá, y cuando nació mi hijo creo que tuve un concepto diferente de lo que es ser mujer realmente.

25. Paula Andrea Camargo Prieto.

19 años.

Sin hijos.

Soltera.

¿Qué es género? R/ Distinción de dos seres vivos.

¿Qué te hace ser mujer? R/Me hace mujer el hecho de ser delicada, sentimental, vanidosa ya que siempre quiero estar bien con migo misma.

¿Quién te enseñó a ser mujer? R/ Me enseñó hacer mujer mi mamá, mis tías, mi abuela ya que son mi modelo a seguir, en especial mi mamá.

¿Qué juegos, canciones, etc., te hicieron construir como mujer? R/ La mamá con muñecas, la profesora, canciones, tengo una muñeca vestida de azul.

Entrevistas

Entrevista No 1.

leidy Constanza Lopez Hernandez.

23 años.

Género femenino.

Soltera.

1 Que opinión tienes respecto se nace mujer o se hace mujer?

Pues yo opino que todos nacemos, lo que nos diferencia es nuestro sistema de reproducción, la sociedad es la que nos diferencia, es como los estado de reproducción con lo que nacimos con nuestros sistemas reproductor porque en realidad simplemente somos seres humanos que nacen y ya, si no que ya, la sociedad se encarga de dividirnos socialmente porque si tiene pene o si tiene vagina.

2 ¿Tu crees que los estamentos como la iglesia la escuela, la religión influyen en tu construcción como mujer?

Pues socialmente siempre va estar como muy remarcado la diferencia que hay entre hombres y mujeres, entonces , que siempre la mujer tiene que ser delicada, tiene que estar más dada al hogar, y la iglesia también a estigmatizado mucho esas cosas, pues personalmente siempre intento como romper con esas cosa que la mujer tiene que ser tierna, tiene que ser delicada, que debe vestir de rosado, esa cosa a mí no me gustan.

¿Lo que te caracteriza como mujer es qué? Pues yo pienso que lo que me caracteriza como mujer es, que es no dejarme, tiene que ser algo femenino algo tierno, no tanto como no lo que remarca la sociedad, que la mujer debe estar en la casa, debe cuidar a los hijos, eso no va con migo. Entonces ser mujer, me gusta ser tierna con mis animales, pero no como lo muestra la sociedad.

3 ¿como es ser mujer en esta sociedad?

Pues en esta sociedad el rollo mujer ha cambiado, comparado con la época antigua, ya en esta época las mujeres están al mismo nivel del hombre, entonces ya tienen posibilidad de acceder a nuevos empleos de mayor nivel, antes la mujer quedaba solo como la secretaria. Ahora pueden aspirar a ser jefe de personal y de muchas más cosas de una empresa.

¿Como es ser mujer en otras sociedades? Pues en otras sociedades todavía se ven como ese relegamiento a la mujer, entonces todavía se ven que están muy oprimidas y opacadas por los hombres que son las sociedades que todavía siguen siendo machista, acá en el país lo podemos ver en las culturas de la costas, allá todavía se ve a la mujer muy dominada por el hombre.

¿Tu consideras que el machismo determina tu condición de mujer? En mí no pero en muchas mujeres sí, que se dejan como, lavar el cerebro de que el hombre como es el que trabaja y es el que las sostiene económicamente, entonces ellos deben de hacer y deben bajar la cabeza a lo que ellos dicen.

4 ¿crees importante abordar temáticas relacionada al género en el curso de la carrera? Pues me parece que como nosotros estamos trabajando lo que es la primera infancia no se debería remarcar esas diferencias entre niño y niña, ya que nosotros al nacer somos simplemente seres humanos y los niños no tienen remarcado que es una niña y marcar la diferencia, para ellos simplemente son compañeros y persona con las que ellos pueden

jugar, sino que simplemente ya entra uno a separarlos a distinguirlos que el niño se viste de azul que la niña de rosado, entonces me parece que no debe generarse esa división.

¿consideras que el género es lo que nos divide, como el que nos clasifica como hombres y mujeres?, Si el género es más bien como un estado mental que se nos ha impuesto la sociedad entonces como si tú eres niña tienes que ser delicada, debes buscar un hombre que se a fuerte que te proteja, pero eso es como un estado mental, porque uno simplemente se puede proteger a uno mismo y puede proteger a los demás.

Entrevista No2

Lili Johana Montilla,

17 años

Género Femenino.

Estado civil Soltera.

1. ¿Que opinión tienes con respecto se hace mujer o se nace mujer?

Pues nacemos mujeres, pero yo creo que es algo que también se va formando en nosotras mismas de pronto la delicadeza o esa virtudes que nos caracterizan como mujeres.

¿Como se va formando?

De pronto pues, el mismo ejemplo de las otras mujeres lo que te dicen que como te debes comportar o la misma sociedad te va dando ciertas pautas.

2. ¿Tú crees que la sociedad y sus estamentos como la escuela, la iglesia, la religión influyen en tu construcción como mujer?

Yo creo que si influye, si influyen porque van como dándote ciertos, te van formando como ciertos parámetros, no es que te estén rigiendo ni restringiendo pero si te van formando, si te van dado como ciertas bases para que tú te vayas formando como mujer.

¿De que manera te forman? O sea como te formar que hacen para que eso te determine el ser mujer No sé, como te digo, por ejemplo tú dices que te dan parámetro como te dan esos parámetro De pronto la manera de sentarte, de hablar de comportarte, que debe ser delicada, todo eso.

3. ¿Qué significa ser mujer en esta sociedad?

Que significa ser mujer yo creo que tenemos el papel más complicado porque la he escuchado a un profesor que el mundo no estaba hecho para las mujeres, porque hay muchas cosas que no están adecuadas a nosotras o que de cierta manera nos afecta, somos valiosas somos importantes para la sociedad el hecho de ser mujer, de cierta manera conlleva a ser madre, entonces pues somos como ese ejemplo como, como se llama, no sé. bueno la sociedad de dan unos parámetros,

¿Crees que es diferente ser mujer en otra sociedad?

Cada sociedad tiene como sus, como se llama eso como sus parámetros, no es lo mismo aquí como en la India, yo creo que la sociedad marca el tipo de mujer que se es o no es.

4. ¿Cree importante abordar la temáticas relacionadas con el género en el curso de la carrera?

Si yo creo que es muy importante, porque es algo que no se había tenido en cuenta hasta el momento y realmente esta carrera por lo general la constituyen las mujeres, pero aun así no somos conscientes de ese papel tan importante que tenemos y como abordar el problema cuando nos llegue en casos de violencia de género cosa así.

Entrevista No 3

Talia Torres.

19 años.

Género Femenino.

Estado civil Soltera.

1. ¿Que opinión tienes, se nace mujer o se hace mujer?

Yo creo que uno nace mujer pero se construye como mujer a partir que uno va creciendo, mirando mucha cosas, entonces yo creo también que se hace mujer, uno a raíz que uno ve tantas cosas uno ya aprende a valorarse. ¿Cosas como que?, tantos hombre que menos precian entonces todo, hay uno como que se hace valorar, se siente mujer y se logra valorar y respetar

2. ¿Crees que la que la sociedad y sus estamentos como la escuela, la iglesia , la religión influyen en tu construcción como mujer?

Claro que si, porque nosotras o sea todo esta influyendo sobre nosotros, entonces yo creo que influye mucho en la construcción de nosotras, entonces nos ayuda como a como a crear conceptos de nosotras y nos enseña cómo, no normas pero si como parámetro para ser una mujer respetable, ¿Cómo es una mujer respetable?. Es como darse su lugar sin dejar que no menosprecien en este caso los hombres o la iglesia, algunos casos la escuela.

3. ¿Que significa ser mujer en esta sociedad?

yo creo es como darnos el lugar como hacernos respetar como tener vos y voto, vos, que tenemos como un lugar en la sociedad, e darnos a conocer saber que nosotras también pensamos sentimos.

¿Crees que ser mujer tienen significado diferente en otra sociedades?

No yo creo que no para mi concepto ser mujer es aquí igual que en china o en otras sociedades, igual la forma que tenemos de ser mujer y respetarnos de siempre llevar en que somos mujeres y que siempre tenemos como vos, yo creo que si, que no es diferente porque nosotras como mujeres tenemos un valor aquí o en donde sea, entonces tenemos que respetarnos darnos un lugar entre nosotras y pues entre todos.

4. ¿Crees importante abordar las temáticas relacionadas con el género en el curso de la carrera?

Si yo creo que si, porque que la mayoría no conoce como el concepto en si de que es género y también es como ayudar a abordar diferentes cosas como los valores el respeto, y la convivencia entre ambos sexos.

Entrevista No 4

Pamela Escobar.

20 años.

Género femenino.

Estado Civil Soltera.

1. ¿Que opinión tienes se nace mujer o se hace mujer?

tener una condición biológica, yo creo que nos hacemos culturalmente mujer, en nuestro papel nos dicen cómo hacer como actuar como vestir, al final nos hacemos de una forma como mujer creo yo. Quién?, la sociedad. El grupo la comunidad donde uno este inserta.

2. ¿Crees que la sociedad y sus estamentos como la iglesia, la escuela la religión influyen en tu construcción como mujer?

Si completamente, o por lo menos hay principios en nuestra vida y en nuestra adolescencia también, uno esta como buscando que hacer y como buscando patrones, y como conductas que hacer y que está bien y que está mal, y quien nos dice si o si y cómo hacerlo y uno decide si lo sigue o no lo sigue, pero nos instauran como una imagen o una construcción de mujer externa.

3. ¿Que significa ser mujer en esta sociedad?

Para mi ser mujer es aceptarme como ser yo, en mi condición biológica como mi condición social y si es que no agrada, tener la capacidad de cambiarlo.

¿Como es ser mujer en esta sociedad? Hay que callarse hay que ser bonita ser linda, también no decir malas palabras, cuidar a los niños a veces dejar de trabajar para estar con la familia y al final como el rol de la mujer en la que vi en Latinoamérica en general es como servir al hombre, y dejar su vida para servir a la del hombre.

¿Ser mujer es diferente en otras sociedades? Yo creo que si. Por ejemplo en una sociedad nativa, es diferente porque tiene otra concepción de lo femenino y masculino, de los papeles y del equilibrio que existe, entonces yo creo que el papel de la mujer es distinto y el papel que se hace es mas de aceptación de sí misma aunque eso no significa no haya machismo.

4. ¿Crees que es importante abordar temáticas relacionadas con el género en el curso de la carrera? Si yo creo que sí, aunque no como género en sí, si no pautas de cómo hacer relaciones equilibradas entre los géneros y tampoco cómo manejar si un niño va con medias rosadas no criticarlo o no decirle que eso está mal, sino aceptar que él es así, y que no está mal, y que aun así puede ser un hombre igual y una mujer también independiente a sí como caer por siempre en el estereotipo de hombre o mujer.

Te dices que hay diferentes formas de ser hombre o de ser mujer? de pende de la sociedad, yo creo que si, en la sociedad es como somos hombres o como somos mujeres. Tu como persona que papel tienes en esa construcción de ser mujer? Si por ejemplo tu decide ser de

que manera o por la sociedad. Yo creo que depende mucho de la crianza que uno tenga, depende mucho del núcleo familiar, a mí por ejemplo me formaron con mas autónoma y decisión a catar lo que me dicen los demás o acatar ser elegido como aceptar las presiones como que yo soy capaz de decir cómo me siento bien consigo misma.

Entrevista No5

Maria Rativa.

25 años

Género femenino.

Estado civil Unión libre.

1 ¿Qué opinión tienes, se nace mujer o se hace mujer?

Se hace mujer. ¿Como? Es mujer debido a una sociedad que tiene unas pautas morales específicas, es mujer dependiendo del lugar donde nace y se transforma dependiendo de dónde este, además la crianza tiene que ver mucho con la forma si se considera una mujer, y las maneras que te dictan para serlo. Ser mujer de muchas maneras distintas.

2 ¿Crees que la sociedad con sus estamentos con la iglesia, escuela , la religión influyen en tu construcción de ser mujer?

Yo creo que si, o sea a que uno logre luego hacer como una crítica, con sus barreras o no barreras, si no hacer los puentes entre como lo educaron y lo que uno ya decidió ser, pero si tiene que ver, es más esos puentes se crean debido a esa diferencias, la construcción de la diferencia del ser mujer que quieren que seamos y la mujer que queremos ser, si se crea dependiendo a eso, osea si influye.

¿Que significa ser mujer en esta sociedad?

Tremenda pregunta, muchas cosas, esos significados depende de para cada quien, no podría decir, no puedo generalizarlo, pero para mi el ser mujer, ser mujer, huy muy difícil, cuando yo estoy feliz seria sentirse mujer, ser feliz siempre.

3. ¿Cómo es ser mujer en esta sociedad?

depende mucho del estrato, de tu familia, entonces digamos, en mi familia ser mujer es la que lucha , la que está al frente, la que responde siempre que nunca se va que siempre esta, pero depende mucho de donde naces.

¿En otra sociedades el ser mujer es diferente? Si, seguramente, no conozco tantas pero si la construcción es muy distinto las prioridades, como se visten como se construyen como se creen también mujer, todo eso cambia dependiendo en el país en la región.

4. ¿Crees importante abordar en la carrera la temática relacionada con el género?

Si me parece muy curioso que aunque si se nota todo el tiempo que intentan hablar de nosotras vamos a hacer y todavía sucede que no pasa siempre, todavía nos tratan como mujer todo el tiempo, generaliza como humano hombre y no como mujer, siento que es importante hacer una conciencia en la carrera en que el 99% son chicas de esas cosas, del lengua, porque también todo el tiempo estamos pensando en ese tipo de lenguaje, al en enseñarle, es el momento estoy en el primer semestre, pero luego más adelante me imagino cono enseñarle a unas chicas en un colegio femenino, está la presidenta, está la jefa, todas esa cosa que están en masculino cono se enseñan en femenino y que uno lo interiorice por que las tiene metidas en la cabeza que es algo que es muy difícil de quitar.

Entrevista No 6.
Karen Eliza Fernández Gómez.
20 años.
Género Femenino.
Soltera.

1 ¿Qué opinión tienes se nace mujer o se hace mujer?

Pues respecto a mi forma de pensar, yo pienso que una nace mujer, porque e de cierta manera una nace pero la sociedad lo va formado aprendiendo que una se van dando cuenta en la escuela o a medida que uno va creciendo se va dando cuenta que uno se distingue entre hombre mujer, las diferentes cosa, como las diferentes formas de vestir, los juguetes actividades que a uno le gustan y todo que uno se considera mujer.

2 ¿Crees que la sociedad y sus estamentos como iglesia, escuela religión influyen en tu construcción como mujer?

Si completamente, yo soy cristiana, creo firmemente en Dios y sé que influye en la vida sea para bien o para mal en la sociedad, a uno le imponen ciertas cosas que si uno quiere tomar para bien o para mal. Entonces yo creo que entro de todo me va formando como mujer en espacial mi familia, que es la que la va creando unos principios.

¿Que significa ser mujer? Ser mujer para mí es como una maravilla con un significado muy grande no podría explicarlo con palabras es como un regalo, que tenemos la capacidad de dar a luz, que es algo que solamente lo permite Dios que le permita a la mujer esa habilidad de tener hijos, es una pregunta compleja porque uno no se pone a pensar esa cosas, pertenecer a la sociedad poder tener una opinión, para ser partícipe a la sociedad.

3 ¿Como es ser mujer en esta sociedad?

Pues ahora como es ahora como está la sociedad es como un objeto, se considera como un objeto no se toma en serio, todos tienen una mentalidad que la mujer debe estar en el hogar, la mujer se encarga de cuidar sus niños, pero no se ve una mujer que tenga libertad de salir o estar siempre sometida a estar en un hogar, o lo que los hombres la vean como un objeto cuando ellos puedan usarla, y también de pende de la mentalidad de la mujer que se ha hecho mostrar frente a la sociedad.

¿Es diferente ser mujer en otras sociedades?

Pues eso también depende la cultura en que nos encontremos hay sociedades donde la mujer si la tiene presente y o la mujer esta esclavizada, pero, yo creo que si es diferente, dependiendo la sociedad e influye la cultura.

4 ¿Tu consideras que es importante aportar temáticas relacionadas con el género en el curso de la carrera?

Que si es importante yo tener una capacitación sobre género femenino de mujer a mujer, en el trascurso que uno vaya aprendiente, siempre uno está aprendiendo y lo aplica en la vida de uno se para bien o para mal.

Bibliografía

- Barreto, J. (2005). *Política Pública de Mujer y Géneros*. Bogota.
- Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Cirillo, L. (2005). Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25.
- Cobo, R. (2014). *Aproximaciones a la teoría crítica feminista*. Lima: CLADEM.
- Durán, M. M. (2012). *La Transversalidad de Género en la Educación Superior: propuesta de un modelo de implementación*. Costa Rica.
- Fraisse, G. (2002). El concepto filosófico de género «Le genre». *Vocabulaire Européen des Philosophies*.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Portugal.
- Marcela, L. (1990). *Identidad femenina*. Mexico: CIDHAL.
- Montealegre, D. (2001). *Enfoques diferenciales de género y etnia*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Scott, J. W. (1966). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En L. Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). Mexico: PUEG.
- Torres, P y Vega, Y. (2013). *Representaciones sociales de género en el discurso institucional del programa de educación infantil de la universidad pedagógica nacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

UPN. (s.f.). *Universidad Pedagógica Nacional* . Recuperado el 10 de agosto de 2014, de
Proyecto Educativo Institucional:
[http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/13010726621299709442peiupn-2010\(aprobadoporacuerdo007de2010\).pdf](http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/13010726621299709442peiupn-2010(aprobadoporacuerdo007de2010).pdf)